



**Nueva Propuesta de Diseño
Arquitectónico y Planificación
para el Edificio Municipal de
David, Chiriquí.**



Universidad de Panamá
Facultad de Arquitectura y Diseño
Escuela de Arquitectura

Trabajo de Graduación

**“NUEVA PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y
PLANIFICACIÓN PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE DAVID,
CHIRIQUÍ”**

Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciatura en Arquitectura

Realizado por
Sofía Arce Castillo

Cédula
8-898-1873

Profesor Asesor
Edgar Visuetti

Panamá, 2024

«Es esencial para el arquitecto saber ver; quiero decir, ver de manera que no se sobreponga el análisis puramente racional».

Luis Barragan

Este trabajo de graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Tesis de
Grado titulado Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el
Edificio Municipal de David, Chiriquí

Examinador designado

Examinador designado

Prof. Edgar Visuetti

Asesor

Sofia M. Arce C.

Sustentante

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Santísima Virgen María, por permitirme llegar a este momento tan anhelado, por darme fuerza, salud y sabiduría a lo largo de mi carrera y durante el desarrollo de mi tesis, a mi adoración entera mis padres Marco Antonio Arce y Ofelina del Carmen Castillo, por su esfuerzo y sacrificio.

DEDICATORIA

A quienes me ven desde allá arriba, y con quienes me hubiera gustado compartir este logro, pero por supuesto que es totalmente para ellos: Flora Raquel Guerra, Mi abuela, Jorge Eliecer Castillo Mi tío y Sara Elena Castillo, Mi madrina. Sin olvidar a mi mejor amigo, hermano y compañero de Universidad Leonel A. Carreiro quien me apoyo en mis momentos más difíciles y de seguro celebrara conmigo la culminación de mi carrera.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	4
DEDICATORIA.....	4
ÍNDICE GENERAL.....	5
INDICE DE MAPAS.....	8
A. INTRODUCCIÓN	10
B. JUSTIFICACIÓN.....	11
C. OBJETIVOS	14
• OBJETIVO GENERAL.....	14
• OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
D. MARCO METODOLÓGICO	15
E. ALCANCES.....	17
F. LIMITACIONES ESPERADAS.....	19
RESUMEN	20
CAPÍTULO 1: CONCEPTOS GENERALES.....	22
1.1 Aspectos generales	22
Concepto y origen del municipio.....	22
Elementos que componen el Municipio	24
EL Palacio Municipal de Panamá	26
Alcaldía de Panamá.....	28
1.2 Características Principales del Municipio Panameño.....	31
Organización del municipio.....	38
Municipio de David	46
ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE DAVID, CHIRIQUI	52
Casos análogos	57
CAPÍTULO 2 : GENERALIDADES DEL DISTRITO DE DAVID	59
2.1 Aspectos generales del lugar	59
Historia de San José de David	59
División política.....	61
Límites	62
Cobertura vegetal y uso de suelo	63

2.2 Aspectos demográficos	65
Población	65
Estado socioeconómico.....	65
2.3 Arquitectura	66
CAPITULO 3: ESTUDIO DEL SITIO	70
3.1 Localización Regional.....	70
3.2 Factores Naturales	72
Forma y Superficie	73
Topografía.....	74
Vegetación existente.....	75
Vientos	79
Asoleamiento	80
3.3 Factores urbanos.....	81
Uso de suelo y zonificación.....	82
Equipamiento Urbano	84
Vialidad	86
Transporte.....	87
CAPÍTULO 4: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	89
4.1 Concepto	89
4.2 Criterios generales de diseño.....	90
Zonificación y Normativas	90
Accesibilidad	91
Manual de acceso de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).....	91
<i>S Arce (2023) Según el Decreto Ejecutivo #74 del 14 de abril del 2015</i>	92
4.3 Descripción del proyecto	95
4.4 Propuesta Arquitectónica	96
4.5 Programa arquitectónico	97
4.6 Propuesta de vegetación.....	100
Ubicación del proyecto	102
Relación del espacio	103
Planta Arquitectónica – PB.....	105
Planta Arquitectónica - PA	107

Elevaciones:	109
Sección A'A Transversal y Longitudinal	110
CAPITULO 5: COSTOS	124
5.1 Costos preliminares.....	124
5.2 Costos directos.....	125
5.3 Costos de Equipamiento	128
5.6 Costos indirectos.....	129
5.7 Resumen de costos del proyecto	130
5.8 Financiamiento del proyecto	131
A. CONCLUSIONES	132
B. RECOMENDACIONES	133
C. BIBLIOGRAFÍA.....	134
ANEXOS	136
SISTEMAS ESPECIALES.....	137
1. Resistencia y Durabilidad Inigualables	142
2. Versatilidad en Aplicaciones.....	142
3. Mantenimiento Reducido	142
4. Control Preciso de la Tensión.....	142
5. Seguridad Mejorada	143
Uso.....	147
Aplicaciones	147
Características	147
Colores.....	147

INDICE DE MAPAS

S. Arce (2023). Mapa de los elementos que componen el Municipio. [mapa 1]	8
S. Arce (2023). Mapa de la estructura organizacional y funcional del Municipio de Panamá. [Mapa 2]	40
S. Arce (2023). Visión y Misión del Municipio de David, Chiriquí. [mapa 3]	48
David, Chiriquí. [mapa 4]	50
David, Chiriquí. [mapa 5]	51
S. Arce (2023). Organigrama del Municipio de David, Chiriquí. [mapa 6]	52
S. Arce (2023). División política-administrativa del distrito de David [Mapa 7]	61
S. Arce (2023). Cobertura vegetal y usos del suelo en el corregimiento de David [Mapa 8] ¡Error! Marcador no definido.	
S. Arce (2023). Ubicación del Palacio Municipal de David. [Mapa 9]	70
S. Arce (2023). Normativas de zonificación para el distrito de David. [Mapa 10]	82

Índice de Ilustraciones

S. Arce (2023). Municipio de Panamá [ilustración 1]	28
David, Chiriquí, Año 2011 [ilustración 2]	47
S. Arce (2023). Fachada lateral del Palacio Municipal de David, Chiriquí, Año 2011. [Ilustración 3]	47
[Ilustración 4]	53
S. Arce (2023). Fotografía de la fachada frontal del Palacio Municipal 10.11.2023. [Ilustración 5]	53
S. Arce (2023). La Escuela de Bellas Artes 10.11.2023 [ilustración 6]	55
S. Arce (2023). Fotografía interna de la Escuela de Bellas Artes 10.11.2023 [ilustración 7]	56
S. Arce (2023). Municipio de Guatemala [ilustración 8]	57
S. Arce (2023). Distrito de David en sus inicios [ilustración 9]	59
S. Arce (2023). Mercado de mariscos de David, Chiriquí [ilustración 10]	65
S. Arce (2023). Casa en Barrio Bolívar [ilustración 11]	67

S. Arce (2023). Casa de José Antonio Candanedo Araúz y Andrea Medina, en David [Ilustración 12]	68
S. Arce (2023). Palacio Municipal Pedro Vidal Escobar [ilustración 13]	¡Error! Marcador no definido.
[ilustración 14]	73
S. Arce (2023). Topografía del terreno [ilustración 15]	74
S. Arce (2023). Municipio de David. [ilustración 16]	75
S. Arce (2023). Cactaceae [ilustración 17]	76
[Ilustración 18]	76
S. Arce (2023). Bougainvillea spectabilis [ilustración 19]	77
S. Arce (2023). Acalypa Wilkesiana [ilustración 20]	77
S. Arce (2023). Phoenix roebelinii [ilustración 21]	78
S. Arce (2023). Ixora Enana [ilustración 22]	78
S. Arce (2023). Vientos predominantes [ilustración 23]	79
S. Arce (2023). Recorrido del sol sobre el terreno [ilustración 24]	80
S. Arce (2023). Usos del suelo [ilustración 25]	84
S. Arce (2023). Biblioteca de David. [ilustración 26]	¡Error! Marcador no definido.
S. Arce (2023). Casa de la Cultura en David. [ilustración 27]	¡Error! Marcador no definido.
S. Arce (2023). Parque Infantil Paco García [ilustración 28]	¡Error! Marcador no definido.

A. INTRODUCCIÓN

En 1956, cuando Manuel de Jesús Gracia fungía como alcalde del distrito de David, observó la necesidad de albergar todas las dependencias municipales en un solo edificio, ya que entonces estas se distribuían en diferentes instalaciones de la ciudad. Refiriéndose al primer Edificio Municipal. Con el pasar de los años y con la necesidad de ampliar las instalaciones a causa del crecimiento normal de la gestión administrativa, se remodeló la fachada y parte del segundo nivel del edificio actual, terminándose esta obra en el año de 2019.

A pesar de que es una renovación reciente en el período 2014-2019, ya que únicamente han pasado cuatro años desde la finalización de esta obra, actualmente el edificio ya no tiene la capacidad para albergar a todos los empleados municipales teniendo que ubicar a departamentos como el de capacitación, participación ciudadana, descentralización sección técnica entre otros.

El edificio donde se ubica la Escuela Municipal de Bellas Artes de David, que se encuentra justo detrás del Palacio Municipal, bajo el mismo lote, impide que esta desarrolle o cumpla las funciones para las cuales fue diseñada. La falta de proyección en el diseño es uno de sus principales problemas, agregando a esto la necesidad que se presenta en la actualidad de fortalecer el gobierno municipal para poder responder a las transferencias que realice el Consejo Municipal a esta entidad, reforzando así la exigencia de un nuevo edificio para el actual Palacio Municipal.

La finalidad de esta investigación es presentar ante las autoridades pertinentes de este Municipio una propuesta factible para la construcción de la Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David y el mejoramiento de sus alrededores.

B. JUSTIFICACIÓN

El actual Palacio Municipal, como ya se dijo, no cumple con la necesidad de espacio. Esta debilidad surge en los últimos años como consecuencia del crecimiento de la gestión administrativa y del requerimiento de implementación de nuevas áreas; originando ambientes no aptos y confortables. El aspecto anterior da como resultado que tanto la estancia laboral y la del público, resulte incómoda y poco productiva.

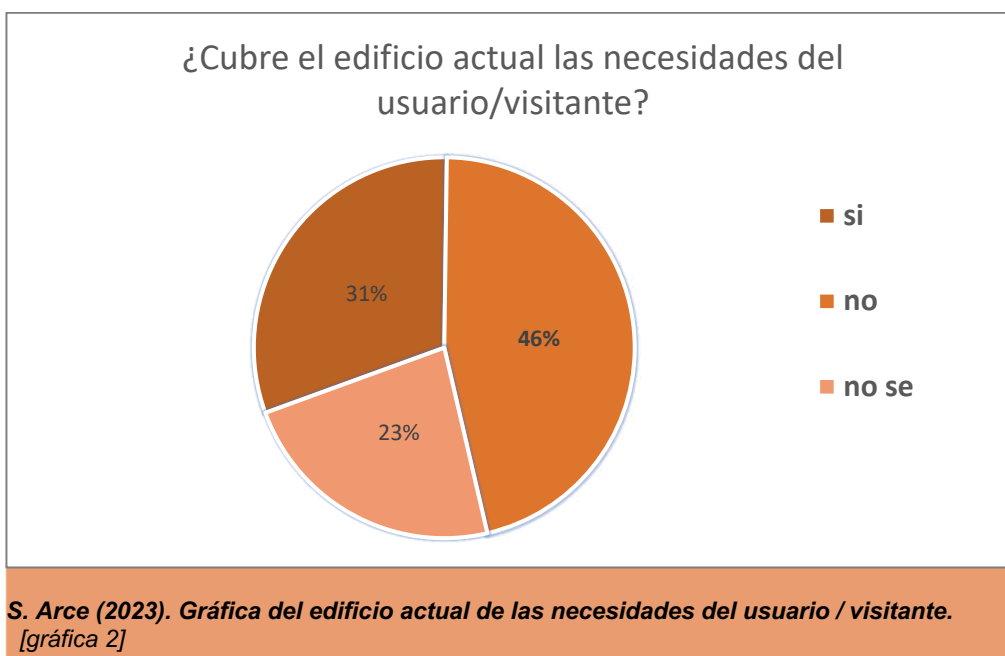
Luego de la entrevista realizada a distintos empleados del municipio, se puede apreciar que las condiciones del actual edificio no satisfacen las necesidades para un 53% de los empleados encuestados. En la ilustración a continuación (**ver gráfica 1**) se muestran los resultados de esta entrevista.



Fuente: elaborada por la autora

Nota: la entrevista se realizó a un total de 15 empleados del Municipio de manera aleatoria y durante las horas de trabajo dentro de algunas oficinas para corroborar el desarrollo y bienestar de sus labores y atención al público.

En igual sentido, se realizó una entrevista a los diferentes usuarios y visitantes del Municipio con la finalidad de conocer sus opiniones acerca de las condiciones con las que cumple o no el actual edificio del Palacio Municipal de David. A continuación, se presentan los resultados de la entrevista (ver gráfica 2), donde se puede observar que un 40% de los entrevistados consideran que el edificio actual no cubre sus necesidades como usuarios/visitantes.



Fuente: elaborada por la autora

Nota: la entrevista se realizó a un total de 12 visitantes/usuarios del municipio de manera aleatoria.

A pesar de los cambios espaciales, el actual edificio del Palacio Municipal de David no se adapta a las funciones que en él se realizan. No cuenta con el espacio físico necesario para satisfacer la demanda de los usuarios, ni la de los trabajadores, lo cual afecta así la eficacia de las diferentes actividades: de tipo legal, público o privadas.

Por lo tanto, es importante que se construya un Nuevo Edificio Municipal considerando las demandas exigidas por las necesidades tanto del personal como de los visitantes/usuarios del municipio.

Como parte importante del desarrollo de la población, se identifican necesidades dentro de la comunidad. En este caso, surge la inquietud de realizar como proyecto de graduación Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David, Chiriquí.

C. OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

Proponer el diseño arquitectónico de un nuevo Edificio Municipal, teniendo como objetivo la planificación acorde al usuario y función en su desplazamiento dentro de la instalación.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diseñar espacios que permitan integrar a su estructura las unidades administrativas que hagan falta, así como las que exige el Código Municipal.
- Proyectar las necesidades del personal municipal actual, sin olvidar las que pueda requerir la población que diariamente visita dicha instalación.
- Mejorar la distribución y fachada del Palacio Municipal de David, realizando cambios en pavimentos, mobiliario urbano, iluminación y jardinerización.

D. MARCO METODOLÓGICO

Para resolver la problemática del proyecto, se hace necesaria la aplicación de una metodología analítica. Se procedió a una revisión ordenada de los elementos por separado, tomando en cuenta todo el material necesario para la investigación la cual abarcará distintos campos profesionales.

A continuación, se presenta la metodología utilizada para realizar esta investigación donde se establecen las etapas importantes para desarrollar una tesis.

1. Formulación:

- 1.1 Definición de la problemática en El Palacio Municipal Pedro Vidal Escobar, el cual está ubicado en la actualidad, en David, Chiriquí, con el objetivo de recopilar todos los datos necesarios para el desarrollo del nuevo proyecto arquitectónico.

2. Recolección de información:

- 2.1 Recopilación de información sobre Palacios Municipales en Panamá y otros países.
- 2.2 Recopilación de información sobre el estado de las instalaciones del Palacio Municipal y las funciones de los trabajadores.

3. Procesamiento y análisis de la información:

- 3.1 Análisis cuantitativo de la información recopilada para determinar la base de la investigación del proyecto arquitectónico.
- 3.2 Uso de fuentes primarias como pruebas estadísticas, gráficas, entrevistas, levantamiento de información, fotografías y fuentes secundarias como tesis, revistas, páginas de internet, noticias, artículos, entre otros.

4. Diseño de la propuesta:

- 4.1 Visitas al sitio para conocer las características del terreno y sus alrededores.
- 4.2 Preparación del plan piloto de la propuesta del proyecto.
- 4.3 Preparación de planos arquitectónicos.
- 4.4 Revisión y corrección de planos arquitectónicos por parte del asesor.

4.5 Aprobación de planos arquitectónicos por parte del asesor para posteriormente anexarlos en la tesis.

5. Redacción de tesis:

5.1 Redacción de tesis.

5.2 Crítica de avances en la tesis con el asesor.

5.3 Aprobación de tesis por parte del asesor.

6. Conclusiones:

6.1 Propuesta de diseño final del proyecto.

6.2 Elaboración de presentación final para la sustentación.

6.3 Elaboración y presentación final de tesis.

6.4 Sustentación de tesis.

E. ALCANCES

El proyecto desarrollado tiene como alcance la Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David, Chiriquí. Su estructura arquitectónica comprende estacionamientos externos, área verde, área de accesos, áreas de trabajo, área social, entre otros.

Los aspectos puntuales que comprende la investigación aplicada hacen referencia a las características de los municipios hacia el funcionamiento de manera positiva a partir de ambientes laborales óptimos para cada área. La nueva propuesta para el Edificio Municipal cumple con la alta demanda de visitas por la comunidad según el análisis realizado, sin olvidar que el elemento arquitectónico se promueva en la comunidad como la entidad principal de atención y administración de la provincia de Chiriquí.

El proyecto de diseño se podrá tomar como referencia para futuras propuestas para municipios, principalmente en la planificación de la distribución interna y el edificio.

A continuación, se adjuntan distintos estudios sobre el terreno que se propone para el proyecto:

1. Análisis de estudio

Mediante un análisis del Edificio Municipal de David se pudo identificar algunos problemas que presenta el mismo como lo son falta de espacio dentro de las oficinas, organización y secuencia de áreas administrativas, falta de iluminación, cubículos de trabajos abandonados y dándole como uso acumulación de papeles, segmentación de oficinas en otra ubicación por falta de espacio dentro de las instalaciones, entre otras y estas justifican la necesidad de una nueva sede con capacidad y diseño para cumplir sus funciones. El edificio municipal presenta pocos espacios adecuados de trabajo, además, no están diseñados para cumplir funciones administrativas, existe falta de espacios recreativos y áreas comunes para los trabajadores.

2. Investigación del entorno urbano

El lote escogido para la propuesta del proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de David. La ubicación es estratégica, ya que se encuentra en un área accesible entre puntos de gran importancia como lo son otras entidades gubernamentales.

Se encuentra dentro de la malla arterial principal y tiene acceso a servicios de transporte, entre otros servicios. Esta localización central es privilegiada, ya que le atribuye al proyecto condiciones accesibles y funcionalidades exclusivas, ya que el terreno pertenece al Municipio de David.

Esta zona de la ciudad es una pieza fundamental para el funcionamiento urbano por ser el punto de concentración de usuarios que requieren de los servicios que brinda el Municipio y se caracteriza por el equipamiento institucional, comercial y educativo, entre otros.

3. Estudio demográfico

Se deberá realizar entrevistas y con ellas un análisis al usuario colaborador y a sus visitantes para conocer si el edificio cumple con sus funciones para ambos.

F. LIMITACIONES ESPERADAS

El proyecto propuesto se limita a tener diferentes escenarios por parte de los colaboradores ya establecidos, además de encaminarse en la planificación del diseño, siendo ellos y usuarios visitantes los beneficiados. En el proyecto no se profundizará en el desarrollo de planos estructurales, sanitarios y eléctricos, este se llevará a cabo a un nivel esquemático.

Dentro del proceso de presentación de la propuesta de la Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David, pueden existir limitaciones que podrían restringir la fluidez de la investigación, las cuales se mencionan a continuación:

- a. El proceso de búsqueda de información puede ser prolongado debido a la compleja y larga serie de pasos burocráticos que requieren las entidades del gobierno.
- b. El Municipio de David Chiriquí, no mantiene documentos arquitectónicos para brindar su información de planos actuales del sitio y documentación al público.
- c. No coincidir con los horarios administrativos para poder realizar las investigaciones.

Finalmente, para evitar que dichas limitaciones presentadas puedan generar algún tipo de obstáculo para el desarrollo de la propuesta, se elabora la siguiente estrategia:

Agendar citas con colaboradores y usuarios visitantes dentro de las instalaciones del Municipio que se requieren para realizar el proyecto.

RESUMEN

- **Capítulo I. Conceptos y definiciones generales de municipio**

Este capítulo comprende la definición del Municipio, clasificación de los municipios, la visión y misión de un municipio, las actividades que se desarrollan dentro de un municipio.

- **Capítulo II. Generalidades del distrito de David**

Este capítulo comprende los aspectos generales del lugar como su historia, arquitectura, clima, temperatura, vientos, relieve, tipos de suelos y aspectos demográficos (población, composición y su economía).

- **Capítulo III. Estudio del sitio**

Este capítulo detalla la localización regional, los factores naturales del terreno, forma y superficie, vegetación existente, vientos y asoleamiento. Los factores urbanos como zonificación, vialidad, transporte y equipamiento urbano.

- **Capítulo IV. Propuesta arquitectónica**

Este capítulo abarca la propuesta arquitectónica, el programa, la descripción del proyecto, los criterios de diseño, zonificación y normativas de la accesibilidad.

- **Capítulo V. Costos y financiamiento**

Este capítulo contiene la información de los costos preliminares, directos, indirectos y el resumen total del costo del proyecto.

CAPÍTULO 1:

Conceptos generales

| Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

CAPÍTULO 1: CONCEPTOS GENERALES

1.1 Aspectos generales

Concepto y origen del municipio

El Municipio se puede definir como: “Un municipio es, al mismo tiempo, una división territorial y una entidad administrativa de nivel local, constituida por territorio, población y poderes públicos” (*Significados.com, 2023*). En este sentido, se entiende el Municipio como un ente organizativo dentro del estado que posee autonomía gubernamental y administrativa, cumpliendo con la función de velar por los intereses de las comunidades y dar solución a los problemas de la población que caben dentro de la responsabilidad municipal (*Significados.com, 2023*).

Para mayor alcance de la definición de Municipio, se puede remontar hasta el período de los romanos quienes idealizaron el concepto de Municipio como entidad jurídica. Para los romanos el Municipio era una ciudad principal, libre y autónoma que se regía por sus propias leyes y donde sus habitantes podían aspirar a tener igualdad de privilegios, derechos y obligaciones dentro de la ciudad (*Significados.com, 2023*).

El Municipio posee un órgano de gobierno local llamado alcaldía y que está constituida por un alcalde, máxima autoridad ejecutiva; y por un consejo municipal, los cuales administran el municipio y son elegidos cada cierto tiempo a través de elecciones populares (*Significados.com, 2023*).

Una entidad municipal comprende un territorio legalmente delimitado donde ejercerá sus funciones. Está constituido por una o varias localidades, sus habitantes y un conjunto de bienes o patrimonio propio. Por lo tanto, los municipios están constituidos básicamente por cuatro elementos: Territorio, habitantes, autoridades políticas y los intereses comunes (*Significados.com, 2023*).

Es importante destacar que en Latinoamérica no todos los países designan por el apelativo de Municipio las divisiones administrativas más pequeñas. En países como Perú, Paraguay o Panamá se les conoce bajo el concepto de distrito, en Costa Rica los denominan Cantón, en Chile Comuna. Por otra parte, en el Distrito Federal de México, en lugar de municipio, estas divisiones territoriales reciben el nombre de delegaciones, mientras que, en Buenos Aires, en Argentina, los llaman partidos, y en el Distrito Capital de Bogotá, en Colombia, localidades. Por su lado, en España, más específicamente en Asturias, se les designa como consejos. *(Significados.com, 2023).*

Elementos que componen el Municipio

A continuación, se presentan los elementos que compone el Municipio (**ver mapa 1**), sus respectivas delimitaciones y funciones de acuerdo con el documento titulado “Guía sobre Organización Municipal y Participación Popular” publicado en el año 2002 por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- **El Territorio**

Es el espacio físico donde se asienta y ejerce su autoridad el municipio, de forma exclusiva y dentro de las competencias legales que le atribuyen las normas jurídicas y constitucionales establecidas.

- **La Población**

Corresponde a la población que reside o transita por el territorio distrital. Es el elemento más atendido por el municipio. Se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- **Electores:** constituidos por el grupo destinatario de la acción municipal.
- **Funcionarios:** son los empleados municipales.
- **Políticos:** vecinos que se convierten en poseedores del poder legislativo en virtud de un proceso electoral.

- **El gobierno municipal**

Es el enlace legal y político de la administración municipal. Sus funciones dependen del tipo de régimen administrativo establecido en el país.

- **La suficiencia económica**

Se deriva de las actividades de recaudación. Se compone de impuestos directos e indirectos, renta de activos, transferencias, tasas y derechos. Incluye el aprovechamiento de los recursos del patrimonio y/o bienes municipales y de los créditos que puedan obtener.



S. Arce (2023). Mapa de los elementos que componen el municipio. [mapa 1]

Ilustración 1: Elementos que componen el Municipio.

Fuente: elaborada por la autora

EL Palacio Municipal de Panamá



S. Arce (2023). Municipio de Panamá [ilustración A]

El actual Palacio Municipal remplazó al edificio del Cabildo, del que existieron dos edificaciones. La primera era un sencillo edificio de piedra de dos pisos. Su fachada daba a la plaza Mayor, mientras que su lateral en la actual calle 6.a era la Real Cárcel. Aquí se proclamó la independencia de España en 1821 y se hicieron los

planteamientos de los notables panameños cuando en 1829 se reunieron para solicitar que el Libertador Bolívar presidiera en forma perpetua al istmo.

El edificio se conservó hasta el terremoto de 1882, cuando gran parte se desplomó. Cuando se reconstruyó, se agregó un piso y se rehízo el portal con tres niveles de arcos. Fue en esta edificación que se proclamó la separación de Colombia en 1903.

Con la nueva República se decidió reconstruir el edificio del Cabildo. La ceremonia de la colocación de la primera piedra fue en la cantina de señor William Gutzmer, al lado del área de construcción. Levantada el acta y firmada por todos los concejales, se colocó dentro de una urna metálica donde se depositaron además colecciones de estampillas y monedas panameñas. Se colocó debajo de la primera piedra que se puso en el sitio donde según los planos se levantaría una de las columnas del frente del edificio, a mano derecha de la puerta principal actual.

El anteproyecto del nuevo edificio fue hecho por el arquitecto Genaro Ruggieri en octubre de 1907. El contrato para la construcción lo obtuvo en licitación pública, José | Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

Gabriel Duque, por ciento cuarenta mil balboas. Su ingeniero constructor fue Florencio Harmodio Arosemena.

El arquitecto Ruggie su primer el portal y erigió una torre central. El palacio más antiguo de américa reemplazo al edificio del babildo, su fachada daba a la plaza mayor mientras que su lateral es la actual calle6.a era la real cárcel. Fue en esta edificación que se proclamó la separación de Colombia 1903.su gran ventana central corresponde al salón del concejo municipal, que todo el frente en el primero. En la fachada también se aprecian las palabras en latín PRO POPULO ET CIVITATE.

El Palacio Municipal fue inaugurado el 1 de junio.

La prensa el Diario de Panamá larutadebalboa.wixsite.com

El Arquitecto Ruggieri decidió construir un edificio con aspecto diferente al anterior, con elementos renacentistas y neoclásicos. El arquitecto suprimió el portal, por lo cual se ganó mucho espacio interior, y se erigió una torre central. La fachada del edificio está decorada con elementos de inspiración renacentista y manierista, y el eje central lo flanquean dos columnas jónicas de gran tamaño rematadas por esculturas de la mitología griega. La gran ventana central corresponde al salón del Concejo Municipal, que ocupa todo el frente en el primer alto.

El edificio consistía en un edificio de tres plantas:

- La planta baja incluía vestíbulo, despachos del Ingeniero y del tesorero, archivo, oficina para empleados, espacio para el público, escalera semicircular, salón de lectura, oficina del bibliotecario y espacio para distribución de libros.
- Primer alto: el Salón de Sesiones del Consejo, espacio para el público en ambos lados del salón, dos salas de entrada, despacho del Veterinario, despacho del Personero, la escalera semicircular, oficina para el presidente del Consejo, del secretario y un espacio para Archivos.
- Segundo alto: dividido en oficinas para tres jueces, con espacios para los secretarios, archivos y público.

El palacio municipal de panamá Demetrio H. Brid simplemente conocido como palacio municipal de Panamá, está ubicado en plaza de la independencia diagonal a la catedral metropolitana de panamá y a un costado del museo del canal interoceánico. Su constructor, el arquitecto italiano Genaro Ruggeri arquitecto de múltiples edificaciones panameñas construidas en inicios del siglo XX. Es.m.wikipedia.org

| Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

Alcaldía de Panamá



S. Arce (2023). Municipio de Panamá [ilustración 1]

Fuente: elaborado por el autor a partir de: mupa.gob.pa

Edificio de la Alcaldía Municipal de Panamá Ubicado en Ave. Justo Arosemena y Cuba y entre calles 35 y 36 Este. Corregimiento de Calidonia. República de Panamá.

La República de Panamá se divide a nivel político en 10 provincias y 5 comarcas. Esta división política se fragmenta a su vez en 76 distritos.

En Panamá, el concepto de Municipio se da con la colonización española. Se prescribió en la Constitución Política de la República de Panamá de la siguiente manera: “El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un distrito. La organización municipal será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local”. A su vez, el distrito es la circunspección geográfica dentro de la cual ejecuta su acción el Municipio y significa

un ente físico, geográfico. El Municipio es una entidad político-jurídica que funciona dentro del distrito (**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002**).

El término municipio implica la existencia de una organización político administrativa de relativa autonomía, enmarcada en el orden jurídico constitucional del Estado y considerando las siguientes responsabilidades (**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002**) :

- Atender de las necesidades de las localidades que lo integran.
- Capacitar de los medios necesarios para satisfacerlas.
- La legalización democrática de las relaciones sociales.
- Satisfacer la voluntad de la comunidad para atender sus particulares propósitos.
- Mantener vigente la identidad de la localidad con su entidad y su país

Antecedentes del régimen municipal panameño

Para un mayor acercamiento de la evolución del Municipio en Panamá para entender el concepto actual del mismo, resulta productivo estudiar dicha transición a través de sus antecedentes.

○ **Época Colonial**

Los cabildos se consideraban como la primera expresión de manifestación democrática en tierra firme y eran establecidos cuando se fundaron las primeras ciudades, cuyas características provenían del antiguo Municipio Castellano de la Edad Media. El Cabildo o Ayuntamiento cumplía el papel de gobierno local y administraba la ciudad, tenía funciones políticas, sociales y judiciales (**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002**).

El primer Cabildo abierto de América lo instituyó Vasco Núñez de Balboa en 1509, en Santa María La Antigua del Darién, luego de la fundación de la ciudad y fueron sus primeros alcaldes: Vasco Núñez de Balboa y Martín Samudio **(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002)**.

Pasado un corto tiempo, esta población perdió su importancia y se estableció el Municipio de la ciudad de Panamá en 1519. En el acta de fundación redactada por el Gobernador Don Pedro Arias para la recién fundada ciudad de Panamá el 15 de agosto, se encuentra el Gobierno Local, recaído en el Ayuntamiento y en la misma se nombró a Don Hernán de Selaya, como alcalde de la ciudad y los vecinos eligieron el primer Cabildo. Este primer Cabildo constituyó un cuerpo deliberante presidido por el gobernador y en segunda instancia por el alcalde y por debajo del alcalde, los regidores **(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002)**.

- **Época de la Independencia**

El Municipio ha sido en Panamá precursor de la nacionalidad. Fue el Cabildo de la Villa de Los Santos, el 10 de noviembre de 1821, quien se levantó heroicamente, para proclamar la emancipación del Istmo de Panamá de España y ratificada el 28 del mismo mes, por el Cabildo de Panamá. Posteriormente, en 1903, por iniciativa del Consejo Municipal del distrito de Panamá reunido en Cabildo abierto, decidió proclamar la separación de la Gran Colombia, el 3 de noviembre de 1903 **(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002)**.

- **Época Republicana**

Consolidada nuestra independencia, en 1904 se expidió nuestra primera Constitución Nacional, en cuya carta fundamental se estableció, en unos pocos artículos el Régimen Municipal, en los cuales no se le concedió al Municipio el derecho de elegir libremente sus gobernantes, ni se les dotó de autosuficiencia económica. Con esta Constitución Nacional, los Municipios, se caracterizaron por su alto grado de subordinación al Poder Central **(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002).**

Afortunadamente, para el Régimen Municipal, la Constitución Política de 1941, fue efímera y abolida al redactarse la nueva Constitución Política, que inició su vigencia el 1º de marzo de 1946, la que dedicó el Título IX al Régimen Municipal y emitió los primeros conceptos sobre el Municipio, como la base política del Estado, con carácter autónomo **(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002).**

1.2 Características Principales del Municipio Panameño

Las principales características que comprenden El Municipio en el territorio panameño, descritas en el documento titulado “Guía Sobre Organización Municipal y Participación Popular” publicado en el año 2002 por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) son:

a. Jurisdicción Territorial

Los Municipios se limitan a un territorio de acuerdo con lo que establece la Constitución Política y se refiere al distrito. Por tanto, la Ley no reconoce otros intereses municipales que los del distrito.

b. Existencia de la Representación Popular

La representación popular se manifiesta a través de los corregimientos que integran el distrito, donde, de cada uno, emerge un representante quien gobierna las Juntas Comunales. Estos representantes forman parte de los Consejos Municipales, lo cual les otorga una vinculación más estrecha entre las líneas del poder de los ciudadanos.

c. Permanencia de actividades tradicionales

Según la Ley, los alcaldes mantienen las funciones de la autoridad policiva. Aunque desde el punto de vista ortodoxo, este aspecto no se atribuye al gobierno local como función directa. En este caso, garantiza la fuerza necesaria para hacer cumplir los acuerdos.

d. Recursos propios

El Municipio tiene la facultad de gravar con impuestos una serie de actividades y productos originados en su respectiva jurisdicción. Algunos tributos que eran antes de competencia nacional, ahora pertenecen a los municipios.

e. Dualidad de poder

La Constitución Política establece la existencia en cada distrito de una alcaldía y de la agrupación de gobierno denominada consejos municipales. La alcaldía es responsable de la administración municipal y los consejos municipales regulan la vida jurídica del municipio. Estas dos unidades no son subordinadas entre sí, por lo tanto, deben actuar en forma armónica y coordinada en beneficio de la comunidad.

f. Flexibilidad de la organización administrativa

las exigencias constitucionales y legales se limitan a la formación del consejo municipal y a algunos funcionarios: el alcalde, el tesorero y el auditor, entre otros. Esto permite organizar la administración de manera más adecuada a la realidad local y evitar una simetría artificial entre municipios de características distintas”.

g. Capacidad de ejecución

El municipio está en condiciones de constituir su propio cuerpo de empleados para la ejecución de obras públicas y la prestación de servicios, si lo considera necesario.

Tipologías municipales

En la actualidad se conocen dos tipologías: tipología municipal y regiones de desarrollo socio – económico de Panamá, las cuales establecen clasificaciones de estos municipios. Si bien ambas tipologías datan de varias décadas, las variables aplicadas aún son válidas, pudiendo presentarse las condiciones sociales, políticas, económicas y administrativas de los municipios panameños (*Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002*).

Tipología municipal

En junio de 1982, el Ministerio de Planificación y Política Económica luego de una encuesta a sesenta y cinco municipios, elaboró una tipología municipal, para determinar los niveles de funcionamiento y desarrollo, considerando las siguientes áreas y variables: Capacidad administrativa, infraestructura física existente en el municipio, agencias de gobiernos que funcionan en el distrito, organización y participación popular.

De acuerdo con el grado de funcionamiento y desarrollo político administrativo, de las organizaciones municipales, se establecieron cuatro **niveles** (ver **Ilustración 4**) (*Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002*):

- a. **Nivel alto:** Las condiciones que caracterizan este nivel se presentan en municipios con óptimas condiciones de infraestructura, situación económica de alta solvencia y administración tecnificada.
- b. **Nivel medio:** Las condiciones que caracterizan este nivel se presentan en municipios con algunas deficiencias estructurales sobre la situación económica, organización de la comunidad, actividad comercial, infraestructura y la capacidad administrativa.
- c. **Nivel bajo:** presenta características que revelan marcadas deficiencias en la administración y en aspectos financieros de los municipios al igual que el desarrollo del distrito.
- d. **Nivel muy bajo:** se encuentran los municipios con un alto porcentaje de deficiencias y deterioro en su funcionamiento, lo mismo que presenta a los distritos con mayores problemas en su desarrollo.

NIVELES DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO POLÍTICO ADMINISTRATIVO



S. Arce (2023). Niveles de funcionamiento y desarrollo político – administrativo. [grafica 3]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002).

Regiones de desarrollo socio económico de Panamá

En 1994, a través del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), “Justo Arosemena”, la Dra. Ligia Herrera presenta una nueva versión de las regiones de desarrollo, presentando las transformaciones ocurridas en la década 1980-1990¹.

¹ En 1984, La Dra. Ligia Herrera realizó una investigación teniendo como finalidad delimitar regiones homogéneas con el objeto de permitir a la Caja de Seguro Social la identificación en el espacio nacional de problemas cuyo conocimiento facilite la planificación de tareas que le son propias, y diseñó una tipología tomando como base a los distritos y la delimitación de las regiones a ser constituidas (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002).

En ambos estudios se consideraron las siguientes variables: Grado de urbanización, nivel de educación, nivel de vida y atención médico-sanitaria recibida por la población y se tomó la población total del distrito como la información base para elaborar las variables (*Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002*).

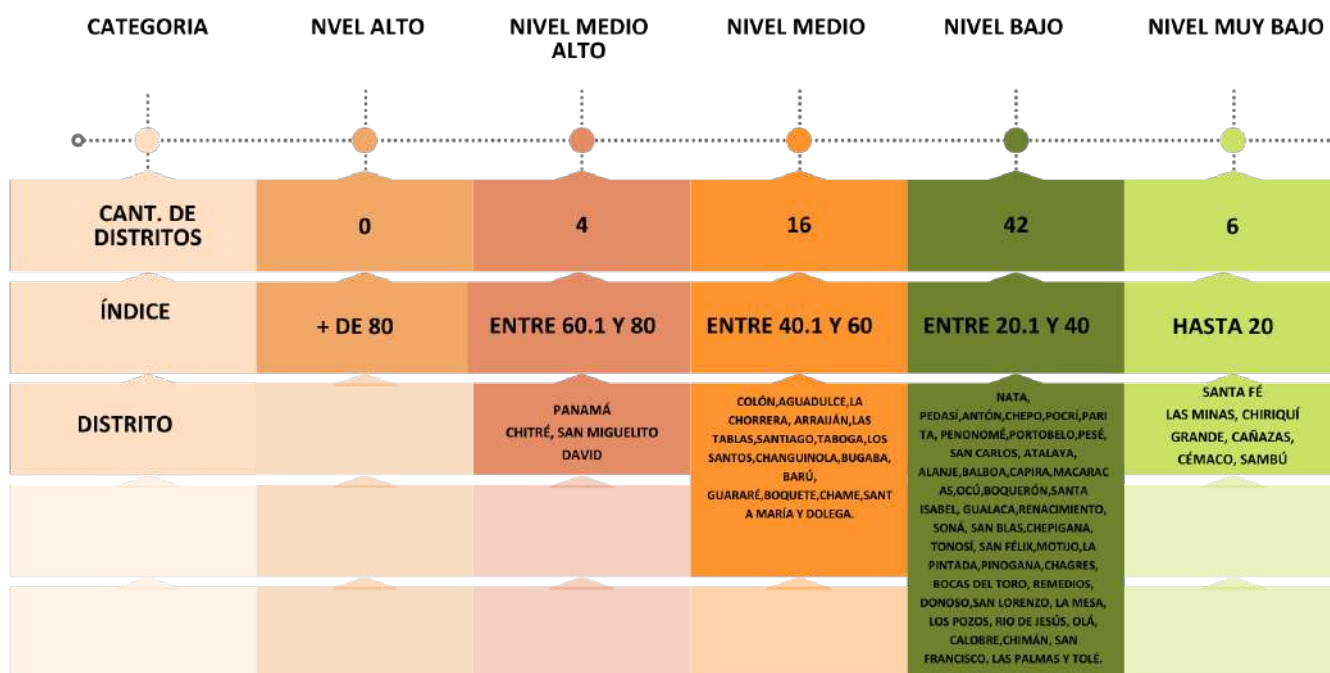
El conjunto de indicadores de cada variable fue elaborado en forma tal que a mejor valor de los mismos correspondiera una mejor clasificación². Luego se procedió en cada caso a una ordenación decreciente de los distritos, según magnitud del índice alcanzado y a su clasificación por niveles según categorías (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002). El resultado de la tipología construida fue el siguiente (Ver Ilustración 5):

- a. Nivel alto: Distritos con altos niveles de desarrollo.*
- b. Nivel medio alto: Distritos con niveles de desarrollo relativos.*
- c. Nivel medio: Distritos con niveles de desarrollo medio.*
- d. Nivel bajo: Distritos con condiciones generalizadas de pobreza, situaciones de marginalidad y marcadas deficiencias en la administración y aspectos financieros y de desarrollo.*

² Para la preparación de las tipologías, se elaboró para cada variable un cuadro estadístico en el que se incluyó la información sobre cada distrito en números absolutos y el porcentaje correspondiente de acuerdo con la población en referencia; luego se procedió a la elaboración de los índices para los que se tomó la base de cien y se calculó el promedio aritmético de los mismos de cada una de las variables. (*Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002*).

- e. *Nivel muy bajo: Distritos de extrema pobreza y víctimas de gran atraso. Con marcadas deficiencias en la administración y aspectos financieros y de desarrollo.*

ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO DE LOS DISTRITOS DEL PAÍS EN ORDEN DECRECIENTE



S. Arce (2023). Índice de desarrollo relativo de los distritos del país en orden decreciente. [grafica 4]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: (Ministerio de Economía y Finanzas)

Organización del municipio

La organización del municipio se conformó de la siguiente manera:

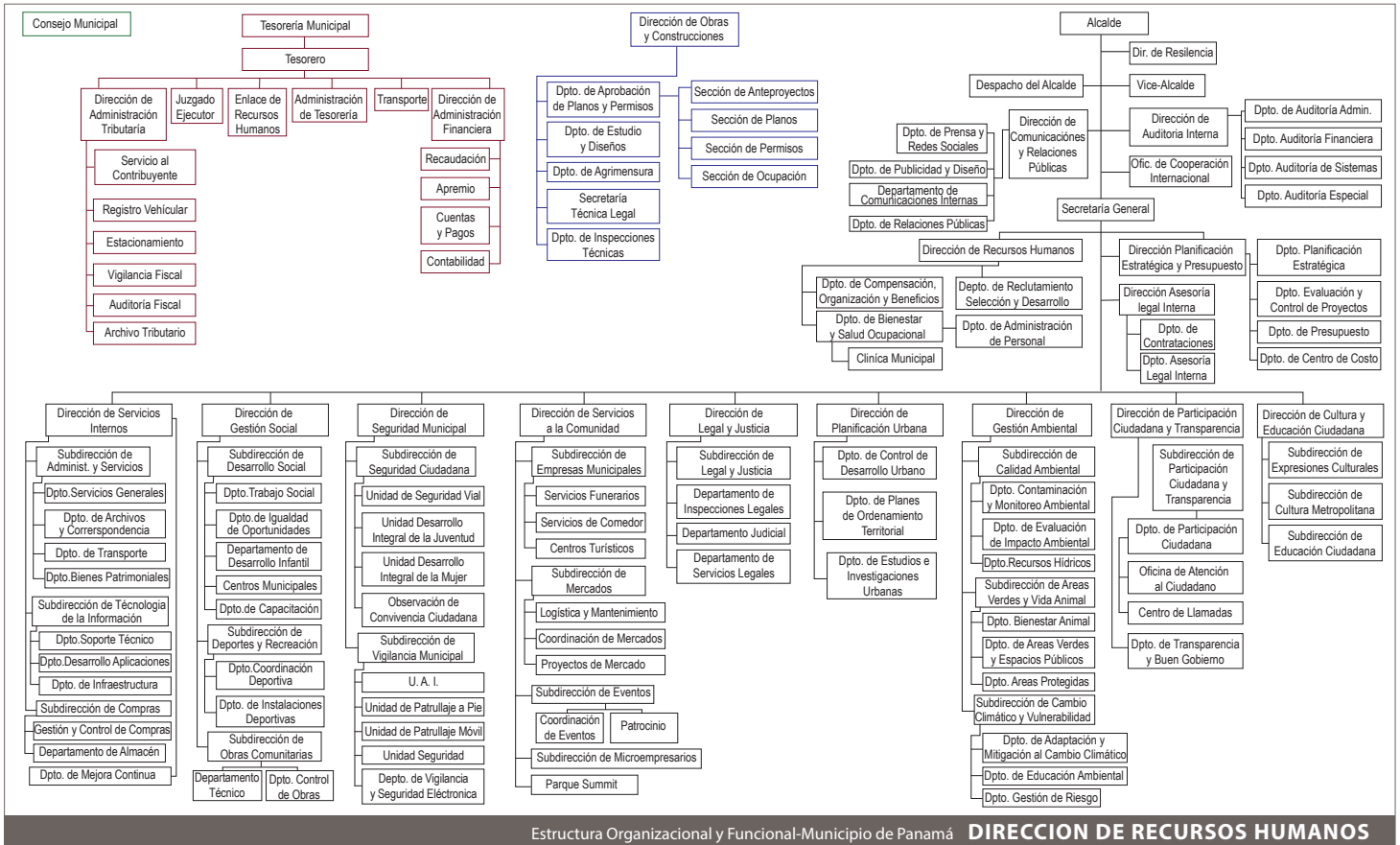
CONSEJO MUNICIPAL

En cada distrito existirá un gobierno denominado Concejo Municipal, integrado por todos los representantes de corregimientos y concejales. A su vez cada consejo municipal estará formado por una mesa directiva y comisiones permanentes (*Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2002*). A continuación, se desglosa cada unidad:

- **Mesa directiva**
 - Presidente designado por el Concejo Municipal.
 - Vicepresidente quien sustituirá al presidente en sus ausencias.
 - Secretario que no será concejal.
- **Comisiones permanentes**
 - Comisión de Mesa formada por el presidente, vicepresidente y secretario del Concejo.
 - Comisión de Hacienda Pública y Económica Municipal, formada por cinco concejales.

- Comisión de legislación, formada por tres concejales y el abogado consultor del municipio.
- Comisión de Obras Públicas, formada por tres concejales y el ingeniero Municipal.
- Comisión de Educación y Deportes, formada por tres concejales.
- Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, constituida por tres (3) concejales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ



Estructura Organizacional y Funcional-Municipio de Panamá

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

S. Arce (2023). Mapa de la estructura organizacional y funcional del municipio de Panamá. [Mapa 2]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://mupa.gob.pa/estructura-organizacional/>

Funciones que pueden ejercer los municipios

Los municipios tienen dentro de sus responsabilidades alcanzar el bien común en los distritos y para ello, es necesario ejecutar un proceso de planificación que permita coordinar las diferentes funciones administrativas que se encuentran detrás de este gobierno. Tomando como referencia el documento titulado: “Guía Sobre Organización Municipal y Participación Popular” publicado en el año 2002 por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se puede conocer los siguientes tipos de planes y proyectos que pueden desarrollar los municipios:

Planes

- **Planes integrales de desarrollo**

El concepto integral implica el estudio de los aspectos económicos, sociales, financieros, administrativos, institucionales y encontrar la interrelación entre ellos. Pueden ser usados para planear las acciones municipales a largo y mediano plazo (plan quinquenal).

- **Planes de ordenamiento territorial, ambiental y de zonificación**

Abarcan las acciones normativas del Municipio en aspectos de medio ambiente, territorio y uso de suelo. En estos planes podemos mencionar: Desarrollo urbano, delimitación del uso de la tierra y/o ejidos, obras y construcciones municipales y la aplicación de normas civiles y penales.

- **Plan operativo anual**

El plan operativo anual es una proyección de la coordinación adecuada de la administración de los proyectos; la programación de actividades y el uso de los

recursos asignados. Esta planificación da como resultado la elaboración de dos instrumentos administrativos muy importantes: El presupuesto de funcionamiento e inversiones y el presupuesto de ingresos.

Proyectos

a. Salud y bienestar social

Entre los proyectos que pueden realizar los municipios en materia de salud y bienestar social, se encuentran:

- Construcción, ampliación, mantenimiento de desagües, pozos, letrinas, acueductos, entre otros. Estos proyectos deben ser coordinados con el IDAAN y Ministerio de Salud.
- Construcción de instalaciones de puestos de salud, albergues para ancianos, orfanatos, guarderías y otras.
- Disposición de tierras municipales para el desarrollo de proyectos de vivienda y similares.
- Tratamiento y disposición final de basuras.

b. Educación, cultura y deportes

Entre los proyectos que pueden realizar los municipios en materia de educación, cultura y deportes se encuentran:

- Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de plazas de mercados y de ferias; centros turísticos; centrales de transporte y otras.
- Construcción, pavimentación, remodelación, conservación de caminos vecinales, veredas, puentes, puertos fluviales y otras.

Programas

a. Área de educación, cultura y deportes

- Programa de actividades para el fomento y ejecución de acciones relacionadas con el haber educativo, cultural y recreativo de la ciudadanía.
- Programas dirigidos a fortalecer los valores cívicos y morales a través de la iniciativa oficial o privada.

b. Área de medio ambiente

- Participación en programas nacionales de protección de cuencas y hoyos hidrográficos.

- Programa de protección de entorno regional a fin de encauzar acciones técnicas, administrativas y científicas para el control de las características físicas, químicas y biológicas del ambiente.
- Programa de ornato, aseo y de protección de la fauna y la flora regional entre otras.
- Programa de saneamiento ambiental integral.

c. Área de producción

- Programas dirigidos a productores agropecuarios; industriales; artesanales, para generación de recursos económicos de la región.
- Programa de apoyo a grupos organizados y/o pequeños empresarios en el fomento-organización de empresas de producción.

d. Área de salud y bienestar social

- Programas dirigidos a impulsar y ejecutar de actividades de asistencia, previsión y servicios para el bienestar social de la población.
- Programas dirigidos a desarrollar de acciones en colocación de mano de obra impulsando estructuras económicas regionales.

- Realización de estudios comunitarios e investigaciones socioeconómicas. Proporcionar asistencia social a la ciudadanía y brindar orientación a las familias de escasos recursos.

Municipio de David

El Municipio de David es una institución que en la actualidad enfrenta retos que implican, reforzar la coordinación interinstitucional con el objetivo de brindar soluciones efectivas acordes con las demandas sociales.

La provincia de David, Chiriquí carece de un plan provisional y es aquí donde el municipio de David toma la iniciativa de construir un plan de desarrollo distrital; por lo anterior expuesto es necesario tener una planeación estratégica de mediano y largo plazo, así como una operativa a corto plazo que contribuya con la ejecución de los programas del plan de desarrollo municipal del distrito de David.

El principal objetivo del desarrollo provisional de David, Chiriquí es:

- Mejorar el ordenamiento territorial
- Mejoras en la planificación urbana
- Protección y sostenibilidad ambiental
- El desarrollo socio cultural y económico

La alcaldía está a cargo de la máxima autoridad del distrito, El alcalde es electo por votación popular para un período de cinco años. El alcalde tiene el deber de trabajar en conjunto con cada representante de corregimiento.

A continuación se presenta la antigua fachada del Palacio Municipal de David, Chiriquí, donde podemos observar un frente muy cuadrado en color blanco hueso dentro de los pasillos administrativos con vista hacia la calle principal que se encuentra frente al edificio.



S. Arce (2023). Fachada frontal del Palacio Municipal de David, Chiriquí, Año 2011 [ilustración 2]

Fuente: elaborado por la autora partir de: <https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/unifican-regimen-impositivo-en-municipio-de-david-696007>



S. Arce (2023). Fachada lateral del Palacio Municipal de David, Chiriquí, Año 2011. [ilustración 3]

Esta fotografía presenta una vista lateral donde se observa amplios balcones con ornamentos de hierros.

Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/unifican-regimen-impositivo-en-municipio-de-david-696007>

Plan estratégico del Municipio de David

Art.9 Plan Estratégico: El plan estratégico es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva,) reflejan cual será la estrategia para seguir por su compañía a medio plazo; (misión, visión).

Dentro de nuestro plan de desarrollo municipal del distrito de David, que consta de 255 folios hemos considerado nuestro plan estratégico donde describe lo siguiente:

- **Plan estrategico:** a través de la planeación estratégica utilizada dentro del plan de desarrollo municipal del distrito de David, se enmarca la razón de ser de la institución con el fin de cumplir con los objetivos y metas planteadas para ejecutar las políticas establecidas a corto, mediano o largo plazo.

MISIÓN	VISIÓN
PROMOVER EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE DAVID, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL, BRINDANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A SUS HABITANTES. SUS FUNCIONARIOS SERÁN RESPETUOSOS Y COMPETENTES, OFRECIENDO SERVICIOS, AGILES, EFICACES, Y DE CALIDAD.	SER UN MUNICIPIO COMPETITIVO CON ALTO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO, CON CRECIMIENTO ORDENADO, MODERNO, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE. ORIENTANDO A LA CIUDADANÍA, EN EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL; PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO HUMANO URBANO, SISTEMA VIAL DE TRANSPORTE Y LA OFERTA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y RECREATIVO.

S. Arce (2023). Visión y misión del Municipio de David, Chiriquí. [mapa 3]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://david.municipios.gob.pa>

• Objetivos estratégicos

El plan de desarrollo municipal del distrito de David contempla cuatro objetivos estratégicos fundamentales, lo cuales responden a la visión y misión de la institución con base en las necesidades de su población. Ellos son:

1. Fortalecimiento de la gestión municipal.
2. Mejorar el ordenamiento territorial, planificación urbana, protección y sostenibilidad.
3. Desarrollo sociocultural y económico.
4. Prevención y seguridad ciudadana.

• FODA

La elaboración del plan de desarrollo municipal, requiere de fortalezas y debilidades (internas), oportunidades y amenazas (externas), que nos den un diagnóstico rápido de la situación institucional del Municipio para afrontar los retos.





S. Arce (2023). Fortalezas internas y oportunidades externas del Municipio de David, Chiriquí. [mapa 4]

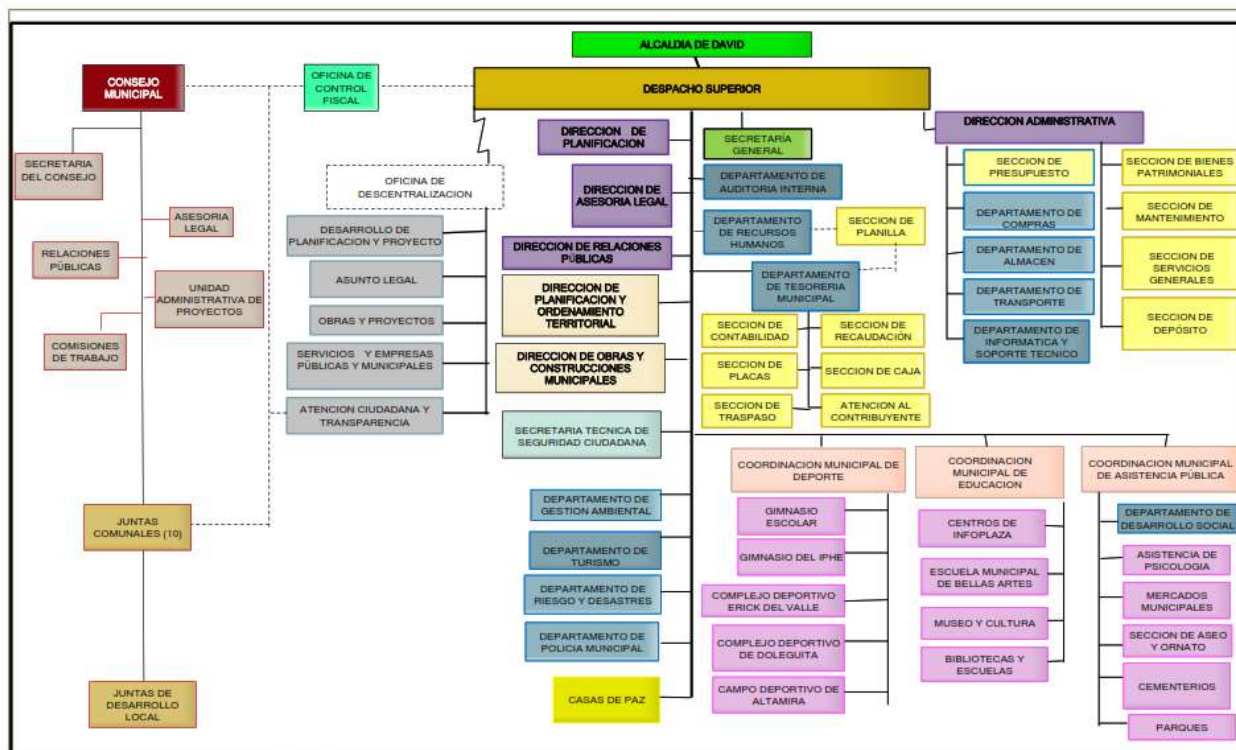
Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://david.municipios.gob.pa>



S. Arce (2023). *Debilidades internas y amenazas externas del Municipio de David, Chiriquí*. [mapa 5]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://david.municipios.gob.pa>

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE DAVID, CHIRIQUI



S. Arce (2023). Organigrama del Municipio de David, Chiriquí. [mapa 6]

Fuente: elaborado por la autora a partir de: <https://david.municipios.gob.pa>

Esta es la descripción general de la división del Municipio de David, Chiriquí según los departamentos los cuales presenta un orden funcional y administrativo dentro de un solo edificio que en la actualidad no se está cumpliendo.

A pesar de los cambios espaciales realizados en el período 2013 – 2018, para el edificio Municipal de David, Chiriquí no se adapta a las funciones que en él se realizan.



**S. Arce (2023). Fotografía de la fachada frontal del Palacio Municipal 10.11.2023.
[ilustración 4]**

Fuente: elaborado por la autora

No cuenta con el espacio físico necesario para satisfacer la demanda de los usuarios, ni la de los trabajadores, lo cual afecta así la eficacia de las diferentes actividades: de tipo legal, público o privadas.



S. Arce (2023). Fotografía de la fachada frontal del Palacio Municipal 10.11.2023. [ilustración 5]

Fuente: elaborado por la autora

Usuarios/visitantes

La población de David, Chiriquí realiza una serie de actividades diarias, dentro de las cuales se encuentran aquellas que están ligadas directamente con la municipalidad. Debido al incremento acelerado de la población, la edificación ha rebasado su capacidad soporte de espacio físico en las áreas de atención al público. Diariamente se estima que llega un total de 300 personas a realizar sus trámites dentro del edificio municipal.

Las dependencias que los usuarios se frecuentan son: Alcaldía, secretaria, permisos públicos, oficina municipal de planificación, entre otros. Por la falta de organización espacial y espacio físico, estas oficinas no pueden brindar una atención adecuada.

En la actualidad no se atiende a la población del municipio en un lugar exclusivo para realizar sus pagos; no se cuenta con una recepcionista que dirija, oriente e informe a la población para realizar sus diversos trámites. Esto genera malestar en la población, porque no se les da un buen servicio y deben hacer largas filas.

Trabajadores/empleados

En espacios reducidos de 20 m² trabajan hasta ocho personas. No cuentan con espacio para su trabajo, circulación; tampoco existe mobiliario adecuado para realizar sus actividades; no cuentan con salas de espera, lo que afecta el rendimiento de los empleados y a su vez la eficacia en los trámites que allí se realizan.

Distribución espacial

Para especificar y comprender el problema espacial se describe la distribución de los ambientes: en el primer nivel se ubican: ingreso principal, catastro, recepción, oficina municipal de planificación, receptoría, sindicatura y tesorería, ingreso secundario, secretaría, juzgado y registro civil y gradas de acceso para segundo nivel en el cual funciona la oficina del alcalde con un asistente y sala de espera. El módulo de gradas es el acceso de la alcaldía con el resto de las dependencias; este se encuentra sin techo y genera problemas de comunicación y acceso en invierno.

La Escuela de Bellas Artes se encuentra ubicada detrás del Palacio Municipal y es una sede separada que ha sido invadida por las oficinas del municipio: la oficina de participación ciudadana y el departamento de descentralización, sección técnica; dentro de ella para evitar que pueda cumplir su función, esto es, realizar actividades extracurriculares para la población: presentaciones, graduaciones, charlas, reuniones y otras.



S. Arce (2023). La Escuela de Bellas Artes 10.11.2023 [ilustración 6]

Fuente: elaborado por la autora



Fuente: elaborado por la autora



S. Arce (2023). Fotografía interna de la Escuela de Bellas Artes 10.11.2023 [ilustración 7]

Actividades

En la actualidad, la delimitación de las diferentes áreas de gestión no se encuentran bien definidas. Por este motivo, se realizan dos actividades distintas en una misma área, generando así problemas espaciales y funcionales. El personal comparte el mobiliario, archivos y accesorios de la oficina, situación que genera el extravío de alguna papelería.

Casos análogos

A continuación, se citan referencias conceptuales de proyectos:

- a. **Municipio de Guatemala:** Mediante una imagen de la arquitectura lineal para este majestuoso monumento se creó un sistema de luz natural directa a través de las distintas oficinas del municipio, para su llegada, existen unas escalinatas de gran acceso al mismo, sin olvidar que se encuentra en el centro de la ciudad y sus alrededores mantienen vegetación.



S. Arce (2023). Municipio de Guatemala [ilustración 8]

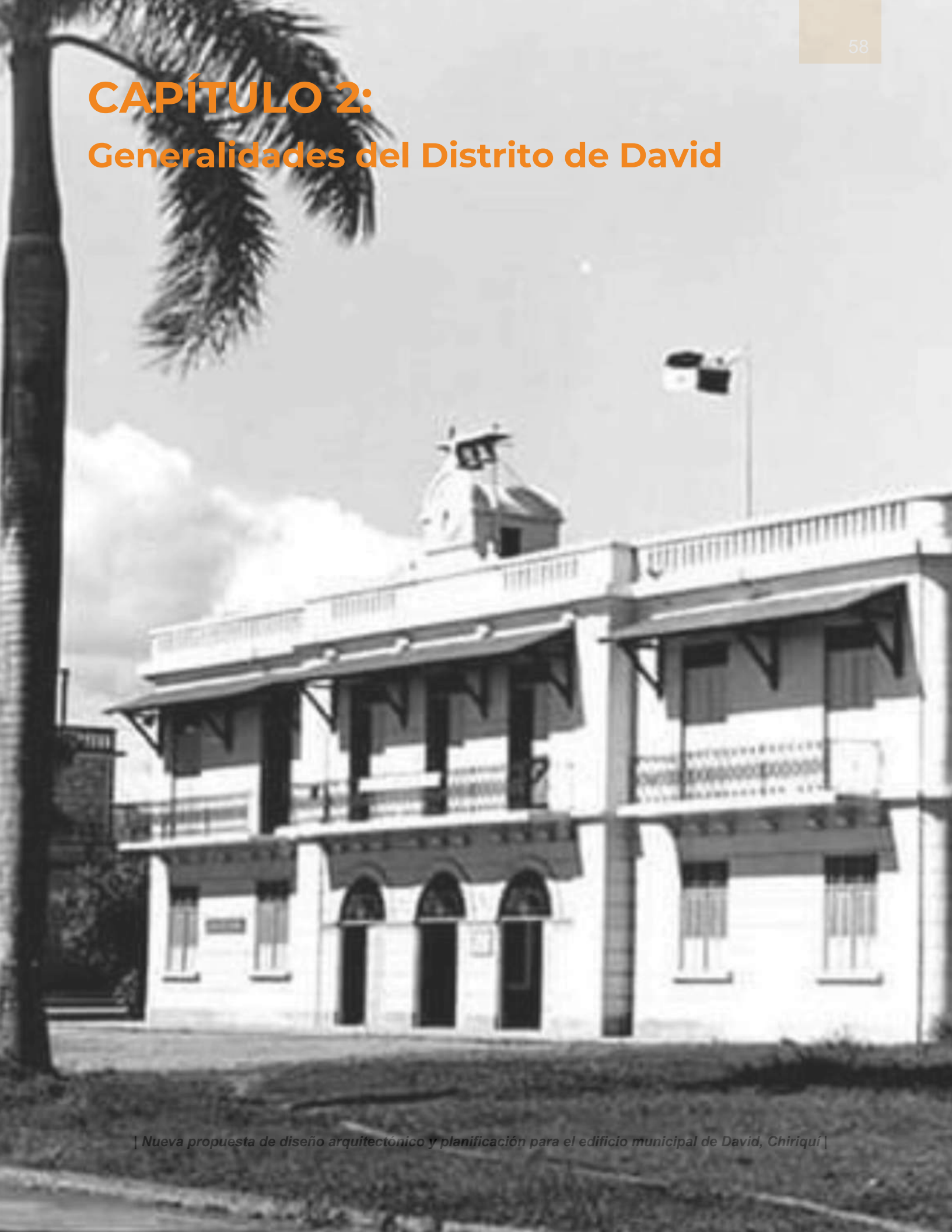
- b. **Palacio Municipal Rawaon Argentina:** Este proyecto se alimenta de su fuerte. Desde el punto de vista ambiental, las características del clima y el paisaje propio, por el río y el mar, permiten distinguir tres elementos fuertes que se recrean y valorizan en el proyecto: Piedra, vegetación y agua. Desarrolla un edificio moderno que se integra a la ciudad rodeada de áreas verdes.



S. Arce (2023). Municipio de Guatemala [ilustración 9]

CAPÍTULO 2:

Generalidades del Distrito de David



CAPÍTULO 2 : GENERALIDADES DEL DISTRITO DE DAVID

2.1 Aspectos generales del lugar

Historia de San José de David



S. Arce (2023). Distrito de David en sus inicios [ilustración 10]

Fuente: imagen obtenida de: https://www.prensa.com/cultura/David-comienzos_0_2069043304.html

En 1602, San José de David fue el nombre con que se fundó esta provincia, el cual se mantuvo durante la colonia española. David es la capital del distrito, ocupa el segundo puesto en población del país, según el censo del 2010.

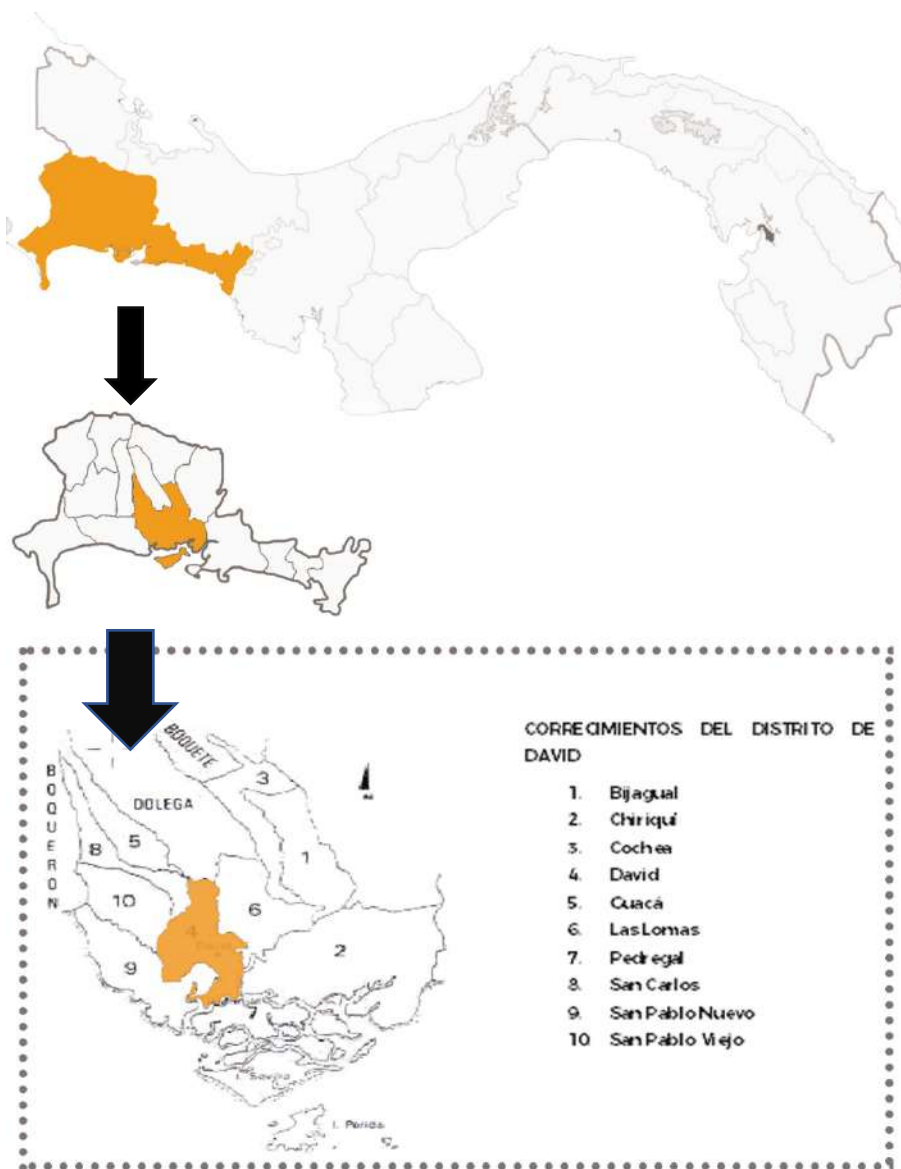
El nombre David fue dado por los judeoconversos que llegaron en sus primeros viajes a América, luego de la inquisición y cristianización forzada iniciada en España. David es el principal centro urbano del distrito, donde se encuentran las principales instituciones públicas y centros comerciales. Se caracteriza por ser el centro de la actividad comercial, ganadera y agroindustrial de la provincia de Chiriquí. Fue fundada

por el gobernador de Veraguas Joao Lopes de Sequeira e Francisco de Gama en el área actualmente conocida como Barrio Bolívar en honor al judío David.

En 1880 se crearon las nuevas calles de la ciudad, una de las principales es La calle de la Iglesia del Carmen, hoy llamada Cuarto Este. Un dato muy curioso es que en las calles se utilizaban faroles de querosén para el alumbrado, porque no existía el tendido eléctrico. Los medio de transporte de esa época eran la carreta, la mula y el caballo.

División política

El distrito de David está compuesto por 12 corregimientos y 124 lugares poblados, los cuales en su conjunto abarcan una superficie de 869.1 Km². A continuación (**ver ilustración 3**) se presenta la división política administrativa del distrito de David.



S. Arce (2023). División política-administrativa del distrito de David [Mapa 7]

Fuente: elaborado por la autora.

Límites

David es el nombre del corregimiento cabecera, del distrito de David y sus límites son:

- Al Norte: Corregimiento de Los Algarrobos en el distrito de Dolega
- Al Sur: Corregimiento de David Sur y David Este
- Al Este: Corregimiento de Las Lomas y David Este
- Al Oeste: Corregimientos de San Carlos y San Pablo Viejo

Clima



El clima del área del proyecto se caracteriza porque su temperatura es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es muy caliente y opresivo durante todo el año. Principalmente se presentan abundantes lluvias, de intensidad moderada a fuerte, acompañada de actividad eléctrica que ocurren especialmente en horas de la tarde.

La época de lluvias se inicia entre los meses de mayo hasta noviembre, siendo septiembre y octubre los meses más lluviosos; dentro de esta temporada se presenta frecuentemente un período seco conocido como veranillo, entre julio y agosto. El área de David se encuentra asentada en una llanura costera, denominada la Llanura de Chiriquí, donde predomina un clima típico tropical de sabana con veranos secos en los meses de diciembre a abril y estación lluviosa en los meses de mayo a noviembre.

Temperatura

La temperatura del área donde se encuentra el lote escogido para el proyecto, durante el transcurso del año, generalmente varía con una temperatura promedio anual de 22 °C durante el día a 33 °C.

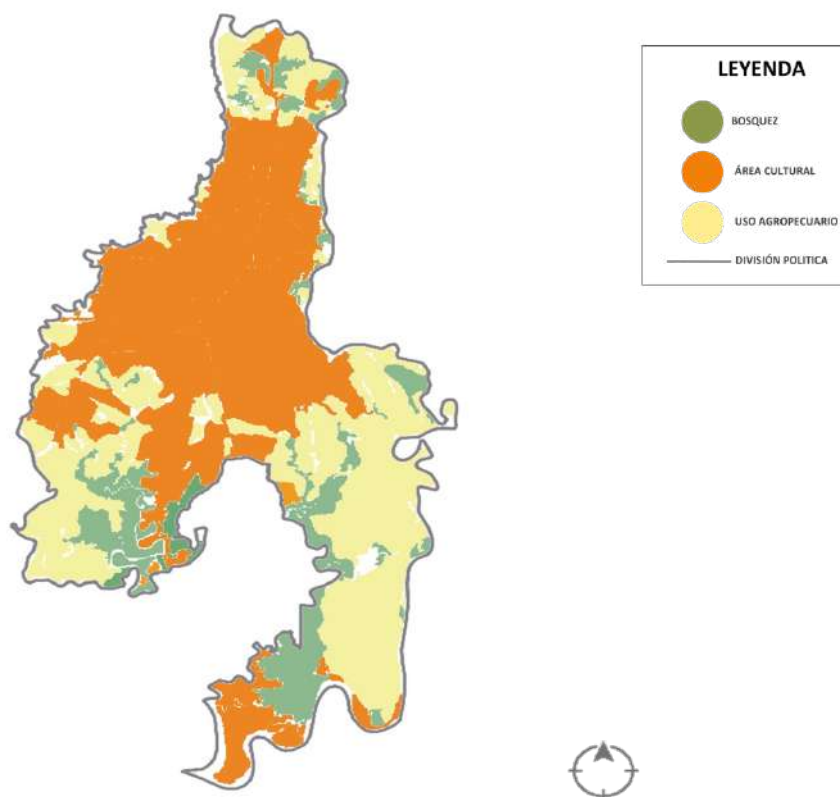
La temperatura calurosa comienza el 5 de febrero y finaliza el 18 de abril, con una duración de 2.4 meses, siendo la temperatura máxima promedio diaria a 32°C, mientras que la temporada fresca inicia el 30 de agosto y termina el 8 de diciembre, con una duración 3.3 meses, siendo su temperatura máxima promedio diaria menos de 30°C.



Cobertura vegetal y uso de suelo

En la Ilustración a continuación (**ver ilustración 5**), se presenta la cobertura vegetal y el uso de suelo registrados en el corregimiento de David. Puede apreciarse que la categoría de **ÁREA CULTURAL** representa la mayor cobertura de superficie, seguida por el uso agropecuario y bosques, respectivamente.

Es importante destacar que las categorías establecidas para el análisis de cobertura vegetal y uso de suelo presentada en la ilustración a continuación, están basadas en la información registrada en el documento titulado: “MAPA DE COBERTURA Y USO DE LA TIERRA 2012” publicado por el Ministerio de Ambiente en colaboración con la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA en el año 2015 (**Castillo, Samaniego y Kindgard 2015**)



S. Arce (2023). Cobertura vegetal y usos de suelo en el corregimiento de David [Mapa 8]

Fuente: elaborado por la autora.

2.2 Aspectos demográficos

Población

La población de David según el análisis demográfico realizado por la Contraloría General de la República en el año 2010 fue de 144,858 habitantes y una densidad de población de 471,06 habitantes/km².



David tiene 12 corregimientos. La ciudad de David cuenta con casi el 50% de la población total del distrito, haciendo que su población se divida entre lo rural y urbano. Con el desarrollo de este proyecto se busca cubrir el 80% de las necesidades de la población. David cuenta con 82,907 habitantes en David centro a los cuales se le debe prestar los servicios del municipio de David, Chiriquí



Estado socioeconómico

David es el centro principal de comercio de la provincia. El comercio de David en su mayoría se basa en el desarrollo de actividades comerciales como la ganadería y la agricultura.



S. Arce (2023). Mercado de Marisco de David, Chiriquí [ilustración 11]

Esta provincia le brinda a sus habitantes y visitantes actividades tales como: restaurantes, área bancaria, supermercados, farmacias, rentas de autos, hoteles, servicio de aeropuerto internacional, hospitales, clínicas, servicios telefónicos, centros comerciales y turismo. A este distrito se le considera el más fuerte de la provincia, por su alta producción agropecuaria.

Dentro del distrito de David las actividades económicas más importantes pertenecen al sector terciario o de servicios, después por las actividades agropecuarias denominadas con otro nombre como el sector primario y de último lugar, se encuentran las actividades industriales, es decir, las que correspondientes al sector secundario.

El sector terciario o sector de servicios: son las que se realizan para brindarnos diferentes servicios y resultan indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y secundarias. Por ejemplo, el transporte, los negocios inmobiliarios, los bancos entre otros.

En los últimos años, David se ha convertido en uno de los destinos más visitados de Panamá y esto ha aumentado el crecimiento de la economía. Mediante la apertura de nuevos restaurantes, centros comerciales y plazas entre otras.

2.3 Arquitectura



La arquitectura urbana en la ciudad de David, Chiriquí en la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló dentro de las características de la arquitectura criolla, las cuales se adoquinaron algunas calles con cantos rodados (calles empedradas), lo mismo que los frentes de sus casas, zaguanes, sectores del pozo brocal y del patio, pues era una manera de contrarrestar la humedad y los lodazales.

En la actualidad, en el centro de la ciudad de David se encuentran algunas casas con las mismas características arquitectónicas con sus portales largos y restos de piedras incrustadas en sus paredes, exactamente en el Barrio Bolívar **(ver ilustración 11)**.

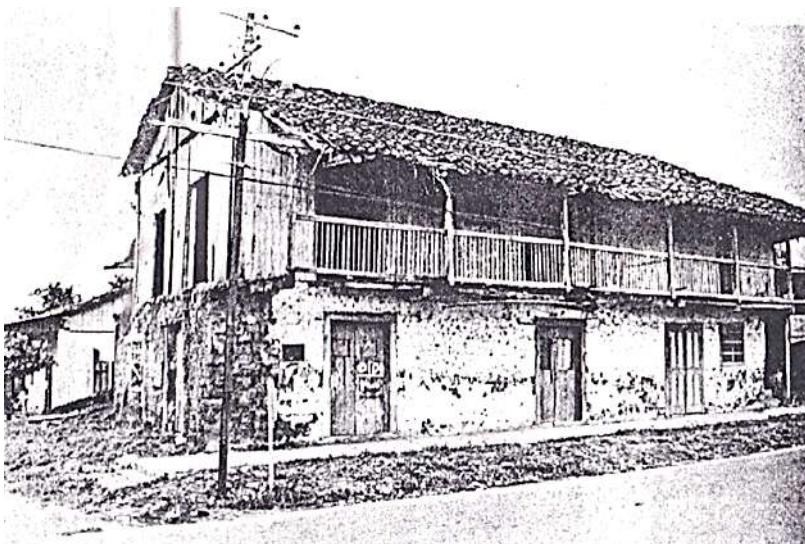


S. Arce (2023). Casa en Barrio Bolívar [ilustración 12]

Fuente: imagen obtenida de: <https://barriobolivar.wordpress.com/2012/05/22/sitios-historicos-del->

Lo más innovador en su época fue la utilización de piedras basa extraídas del cerro de la Virgen en los sectores aledaños a los esteros del puerto Pedregal. También fue novedoso el uso del terrón para hacer paredes de cal y canto, tapias colindantes y pozos de brocal. Estos materiales eran extraídos del sector norte de David, que hoy se llama Terronal y se labraban a mano.

Un ejemplo de vivienda criolla era la casa de Clemencia Martínez Candanedo de Gallegos, la cual debió ser de las más importantes en la Villa de David, ya que estaba evaluada en doce mil setecientos ochenta pesos y tres reales y consistía en lo siguiente: una casa sobre basas y paredilla de cal y canto, forrada en tablas. Además, contaba con un platanar y una cerca de piedra y actualmente es la sede de la Fundación Cultural Gallegos.



S. Arce (2023). Casa de José Antonio Candanedo Araúz y Andrea Medina en David [ilustración 13]

Fuente: imagen obtenida de: <http://juancristobalzuniga.blogspot.com/2013/12/francisco-morazan-en-el->

Capítulo 3:

Estudio del Sitio

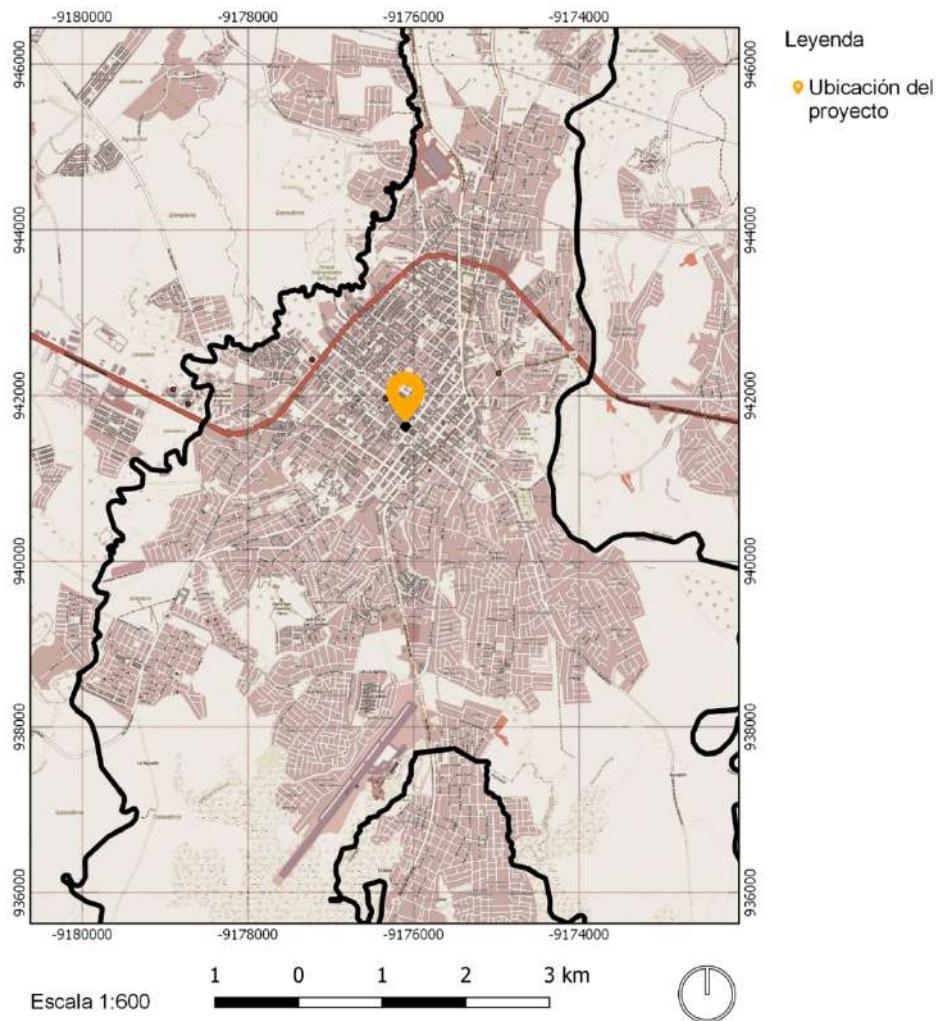


[Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí]

CAPITULO 3: ESTUDIO DEL SITIO

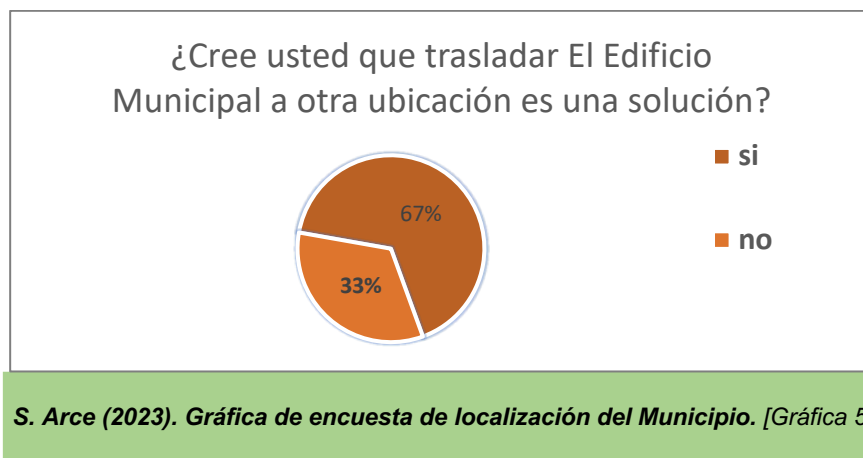
3.1 Localización Regional

El Palacio Municipal Pedro Vidal Escobar como muy pocas personas lo conocen por su nombre real, está localizado en la provincia de Chiriquí, ciudad de David. Se encuentra ubicado a 2.7 Km desde la vía Interamericana a través de la Calle B Sur



S. Arce (2023). Ubicación del Palacio Municipal de David. [Mapa 9]

Los empleados municipales consideran que la ubicación actual del mismo es la correcta debido a que se encuentra en un punto céntrico de la provincia. Para conocer la opinión de los empleados con respecto al traslado o no del actual edificio del Palacio Municipal, se realizó una encuesta (ver ilustración 12) donde se puede determinar que un 64% de los empleados encuestados consideran que trasladar el edificio del Palacio Municipal de David no es una solución.



Fuente: elaborado por la autora.

Tomando en cuenta los resultados de la entrevista realizada, se decidió utilizar el terreno actual del Palacio Municipal de David para el desarrollo del proyecto. El Palacio Municipal de David comparte el lote con la Escuela de Bellas Artes de David (**ver ilustración 13**).



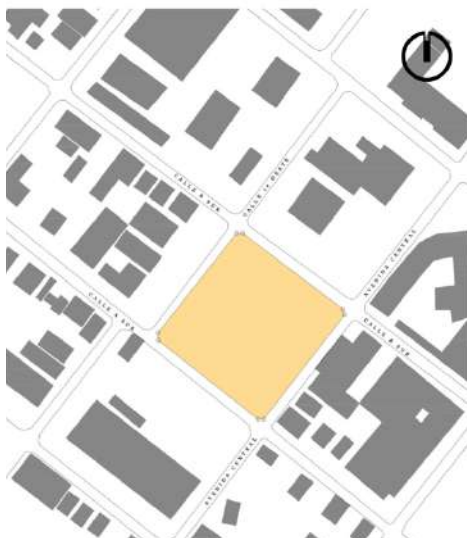
Fuente: elaborado por la autora.

3.2 Factores Naturales

A continuación, se detallan los factores naturales y urbanos del terreno seleccionado para el proyecto; cabe destacar que en el terreno existe una edificación (el Palacio Municipal) la cual se encuentra en uso, el mismo será reconstruido para cumplir con la propuesta del diseño. Los factores naturales corresponden a los elementos geográficas presentes en el terreno.

Forma y Superficie

El terreno que se escogió para el proyecto se trata de un polígono de forma regular y cuenta con una superficie de 7,841 m² El mismo tiene una topografía regular con una ligera pendiente. **(ver ilustración 14).**



S. Arce (2023). Forma y superficie del polígono [ilustración 14]

Fuente: elaborado por la autora.

Topografía

El terreno presenta una ligera pendiente hacia la parte posterior del Palacio Municipal de David (**ver ilustración 15**)

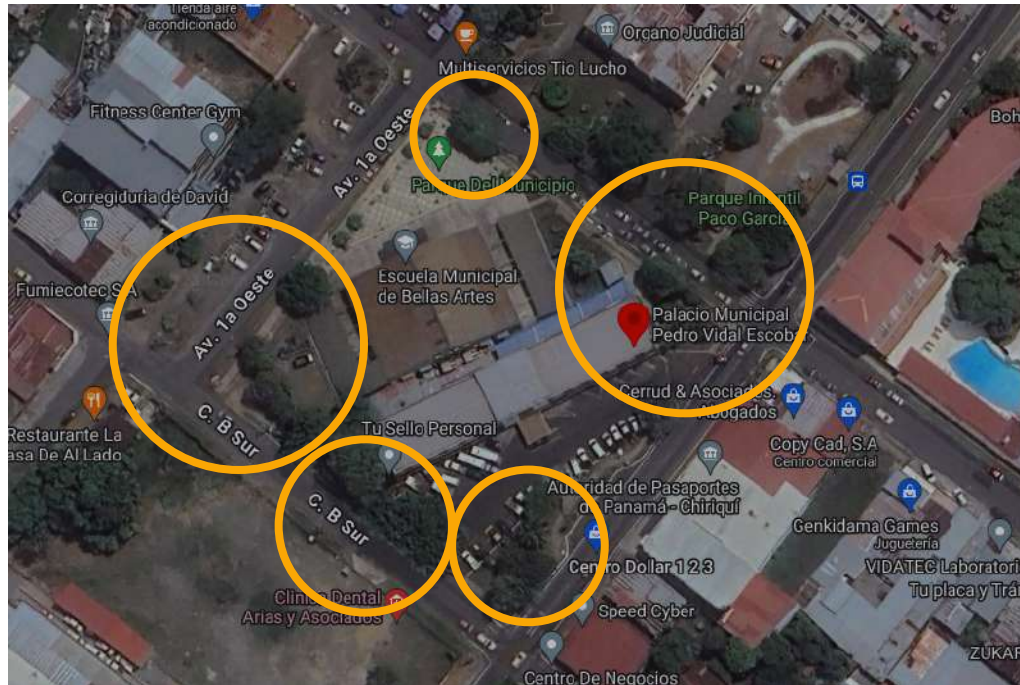


S. Arce (2023). Topografía del terreno [ilustración 15]

Fuente: elaborado por la autora.

Vegetación existente

El lote está cubierto de concreto y cuenta con poca vegetación, en la parte frontal tiene hierba y se pueden observar algunos árboles de gran altura y otros de tamaño regular al igual que plantas a su alrededor.



Fuente: elaborado por la autora.



Fresnos:

Son árboles que pueden medir desde los 15 hasta los 20 metros de altura, de tronco recto y cilíndrico, con amplia copa. Es una especie dioica, esto es, con cada sexo en un solo pie de planta. Las hojas son opuestas, raramente en verticilos de tres y generalmente pinnaticompuestas, aunque en algunas especies son simples.

S. Arce (2023). Municipio de David. [ilustración 16]

Cactaceae: Las cactáceas, conocidas como cactus o cactos, es una familia de plantas originarias de América. Sin embargo, hay una excepción, *Rhipsalis baccifera*, que está extendida en África tropical, Madagascar y Ceilán.



S. Arce (2023). Cactaceae
[ilustración 17]

Las arecáceas:

Son familia arecaceae y pertenecen a las plantas monocotiledóneas del orden Arecales. Normalmente se las conoce como palmeras o palmas. Los individuos de esta importante familia son fáciles de reconocer visualmente, aunque puede haber confusión con especies de las familias Cycadaceae y Azmiaceae debido a las similitudes morfológicas.



S. Arce (2023). Palmera
[ilustración 18]

Bougainvillea spectabilis:

Es una planta trepadora de la familia Nyctaginaceae. Es originaria de Brasil donde se encuentra en la Amazonia y la Mata Atlántica.



S. Arce (2023). *Bougainvillea spectabilis*
[ilustración 19]



S. Arce (2023). *Acalypha Wilkesiana*
[ilustración 20]

Acalypha Wilkesiana:

Es una especie de planta fanerógama perteneciente a la familia de las euforbiáceas. Es un arbusto de hoja perenne que alcanza un tamaño de 3m de altura y se extiende a 2m de ancho. El tallo es erecto con muchas ramas.

Phoenix roebelinii:

Originaria de Laos, palmera muy conocida, es una de las más finas y elegantes. Es una palmera enana con altura máxima de 5m, pero generalmente no se ve el tronco de más de 1m de altura algunas veces, su crecimiento es muy lento.



S. Arce (2023). *Phoenix roebelinii* [ilustración 21]

Ixora enana:

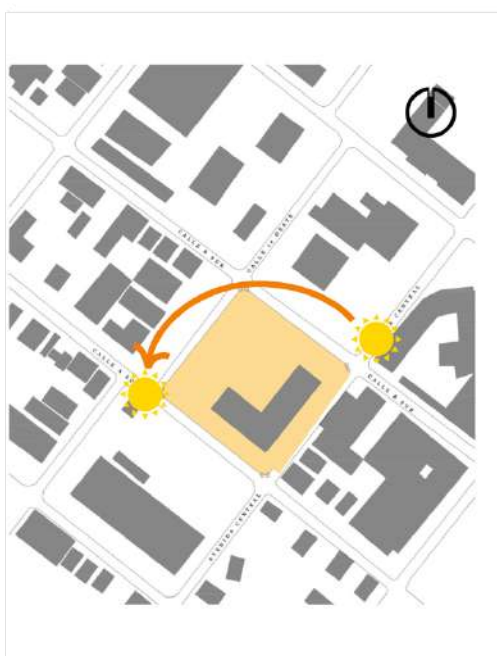
Es un género de plantas con 529 especies, pertenecientes a la familia de las rubiáceas que florece todo el año. También se conoce como cruz de Malta, coralillo, Santa Rita, rangán, kheme, ponna, entre otros. Es la flor oficial del Departamento del Norte de Santander en Colombia.



S. Arce (2023). *Ixora Enana* [ilustración 22]

Vientos

Los vientos predominantes provienen del NO la mayor parte del año y con una menor intensidad en el NE. El sol de la mañana se presenta hacia el lado derecho del lote y se esconde al lado izquierdo, creando sombra en el SUR del edificio. Considerando el origen de los vientos, se diseña el edificio orientado en forma de L. **(ver ilustracon23)**

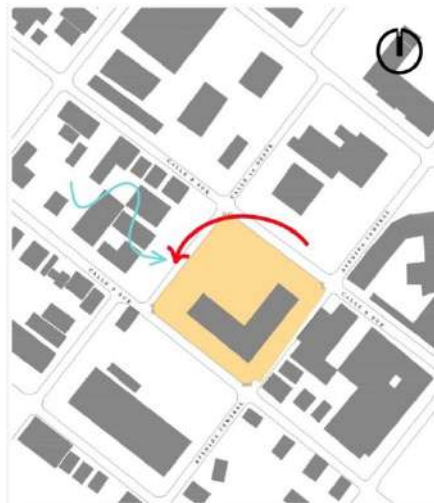


S. Arce (2023). Vientos predominantes [ilustración 23]

Fuente: elaborado por la autora.

Asoleamiento

Tomando en cuenta la posición del edificio del Palacio Municipal de David, se puede observar (ver ilustración 12) que el sol de la mañana se proyecta sobre la parten lateral derecha, mientras que termina su recorrido en horas de la tarde con el sol proyectado hacia el lado lateral izquierdo, creando sombra en el la fachada frontal.



S. Arce (2023). Recorrido del sol sobre el terreno [ilustración 24]

Fuente: elaborado por la autora.

3.3 Factores urbanos

Esta categoría presenta elementos urbanos reconocidos como: el sistema vial, los espacios verdes, las edificaciones colindantes, la infraestructura y los usos del suelo.

- **Acceso y vialidad**

El lote cuenta con un acceso desde la Avenida Central ubicada hacia la parte frontal del Palacio Municipal, mientras que hacia el suroeste se encuentra la calle A Sur y al norte se localiza la calle B Sur. Esta localización central es vital, ya que le confiere al proyecto propuesto condiciones de accesibilidad peatonal, de transporte público y privado.

- **Edificaciones existentes en los predios colindantes**

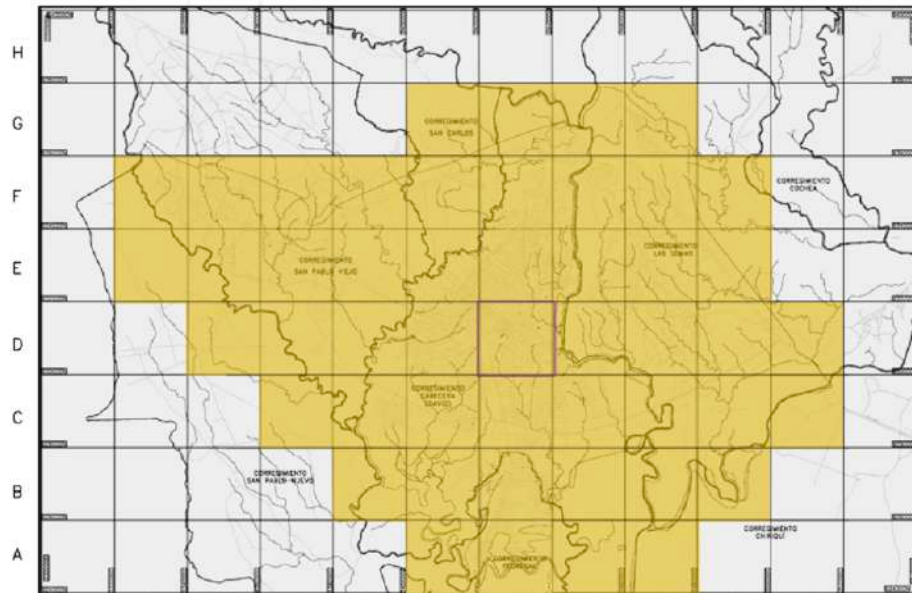
En la ubicación actual existe parada de bus justo al frente del municipio, bancos, comercios, supermercados, estación de gasolinera, farmacias y restaurantes.

- **Infraestructura**

La ubicación es estratégica, ya que se encuentra aledaña a un punto de gran importancia como lo es el centro de David; además se encuentra en un área accesible a otras vías de la malla principal. Dentro de las facilidades y la relación con el entorno podemos mencionar: Acueducto, electricidad, alcantarillado, telecomunicaciones, facilidades recreativas y culturales y red vial existente en el distrito.

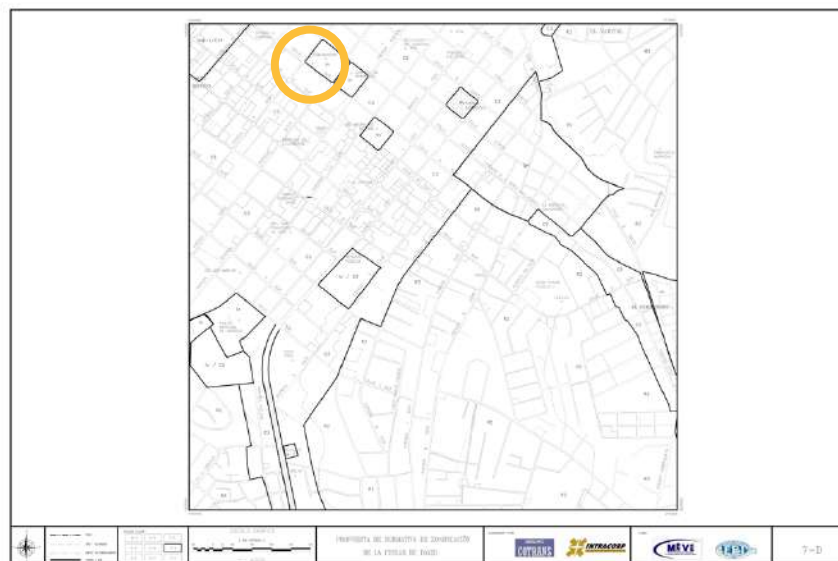
Uso de suelo y zonificación

Normativas Zonificación para el Distrito de David



S. Arce (2023). Normativas de zonificación para el distrito de David. [Mapa 10]

Según el documento gráfico de zonificación para el distrito de David que proporciona el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el lote propuesto para el proyecto está ubicado en el mosaico 7-D, lo que le asigna una norma de zonificación In: Institucional.





Para esto las normativas de zonificación establecen parámetros para considerar en la construcción del proyecto en el lote que se detalla a continuación.

NORMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID

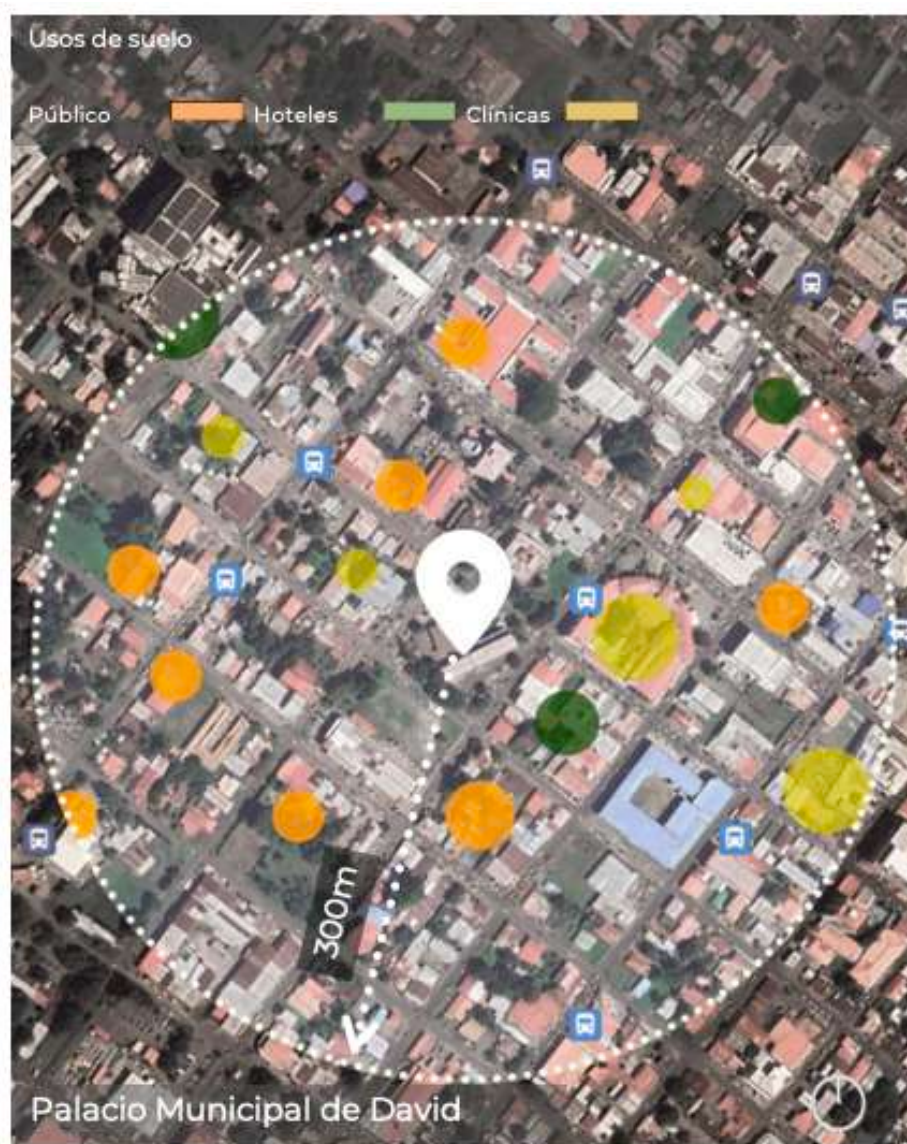
Categoría		Código	
INSTITUCIONAL		In-2B	
DENSIDAD NETA HASTA	-----		
ÁREA MÍNIMA DE LOTE	4,500 m ²		
FRENTE MÍNIMO DE LOTE	50 m		
RETIRO MÍNIMO	Línea de Construcción	Lateral	Posterior
	Según categoría de vía	No hay	5 m
ÁREA DE OCUPACIÓN MÁXIMA	100 % restando retiros.		
ÁREA LIBRE MÍNIMA	-----		
ÁREA VERDE MÍNIMA	10 %		
ALTURA MÁXIMA	PB+ 3 altos		
ESTACIONAMIENTOS			

USOS PERMITIDOS	Actividades Primarias:
	Centros de rehabilitación para impedidos Hospital especializado (maternidad, pediátrico, geriátrico, oncológico y similares) Clinica - hospital Clinicas especializadas como cirugía plástica, psicología, psiquiatría, acupuntura, ortopedia, pediatría, obstetricia y ginecología y similares. Colegio primario y/o secundario Colegio de ciclo completo Biblioteca pública Instituto de capacitación vocacional (belleza, corte y confección, cocina, mecanografía, idiomas y afines). Centro educativo de cursos conos (computación, música, artes plásticas, bellas artes, danza y afines). Instituto tecnológico Oficina estatal o municipal a nivel de centro urbano Sedes de instituciones estatales Oficina administrativa de servicios públicos Orfanato y asistencia a indigentes Centro cultural (teatros, auditorium, exposiciones, museos y afines) Embajadas Oficina general de correos y telégrafos Corregiduría Subestación de policía, Subestación de bomberos Cárcel, juzgado circual. Santuario y templo mayor, convento y seminario, cementerio, funeraria y crematorio. Actividades complementarias Pru, PI con sus respectivas restricciones.

Equipamiento Urbano

Esta área de la ciudad es fundamental para el funcionamiento urbano por ser el punto de concentración debido a la presencia de diferentes usos del suelo, donde predominan en varias partes de la zona.

En la ilustración a continuación (**ver ilustración 14**) se observa, dentro de un radio de 300m, que el uso de suelo que predomina es el de tipo público, seguido de hoteles y clínicas respectivamente.



S. Arce (2023). Usos del suelo [ilustración 25]

Fuente: elaborado por la autora.

El proyecto mantiene relación con el equipamiento de recreación, aledaño al proyecto se encuentran, Biblioteca, Casa de la Cultura (Asociación de Periodistas de Chiriquí) y el Parque de los Bomberos, donde en cada una de ellas se realizan diferentes actividades durante las distintas épocas del año, ya que son de acceso público.



Fuente: elaborado por la autora.



A
PARQUE RECREATIVO PACO GARCÍA



B
HOTEL NACIONAL



C
ESTACION DE BOMBEROS JUAN ARAÚZ JOVANÉ



D
GOBERNACION DE CHIRIQUÍ



E
MITRADEL



F
CASA DE LA CULTURA

Vialidad

A continuación se presenta un análisis gráfico de las vías que están dentro del radio de influencia del proyecto, las cuales se presentan a través de un mapa de diagramas viales.

Cabe destacar que el estado físico de las vías es importante en las diferentes etapas de un proyecto y su desarrollo tanto para el transporte público como para la accesibilidad al sitio. Dentro del área delimitada las calles presentan un buen estado y señalización.



LEYENDA

- VIAS SEUNDARIAS:
C.B SUR
AV. 1A OESTE
- ARTERIA PRINCIPAL:
AVENIDA CENTRAL

Fuente: elaborado por la autora.

Transporte

El área del lote para el desarrollo del proyecto se caracteriza por tener cobertura de transporte público colectivo y selectivo con frecuencia; además de tener acceso a paradas a corta distancia. Justo al frente del lote tenemos una parada de buses.



LEYENDA

-  UBICACION DEL PROYECTO
-  PARADA DE BUSES

Fuente: elaborado por la autora.



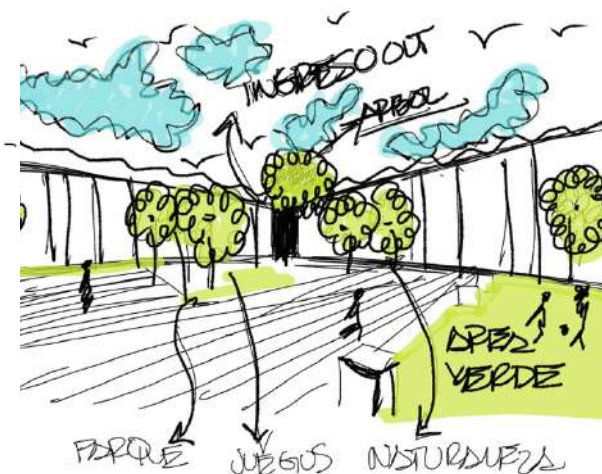
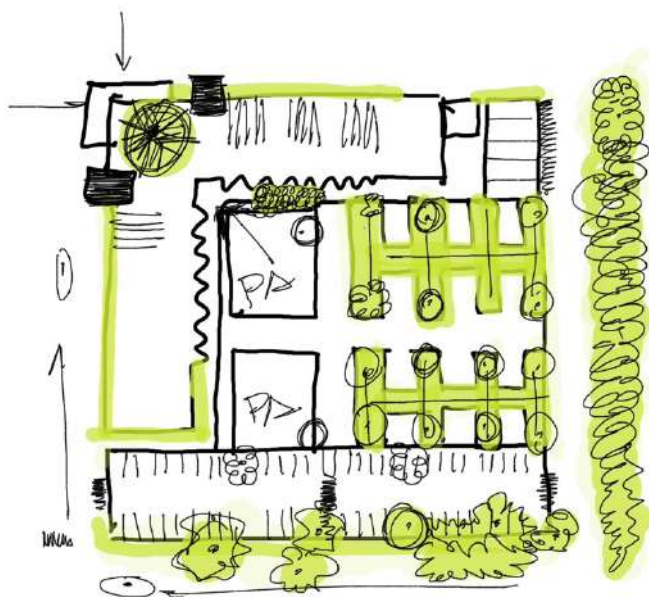
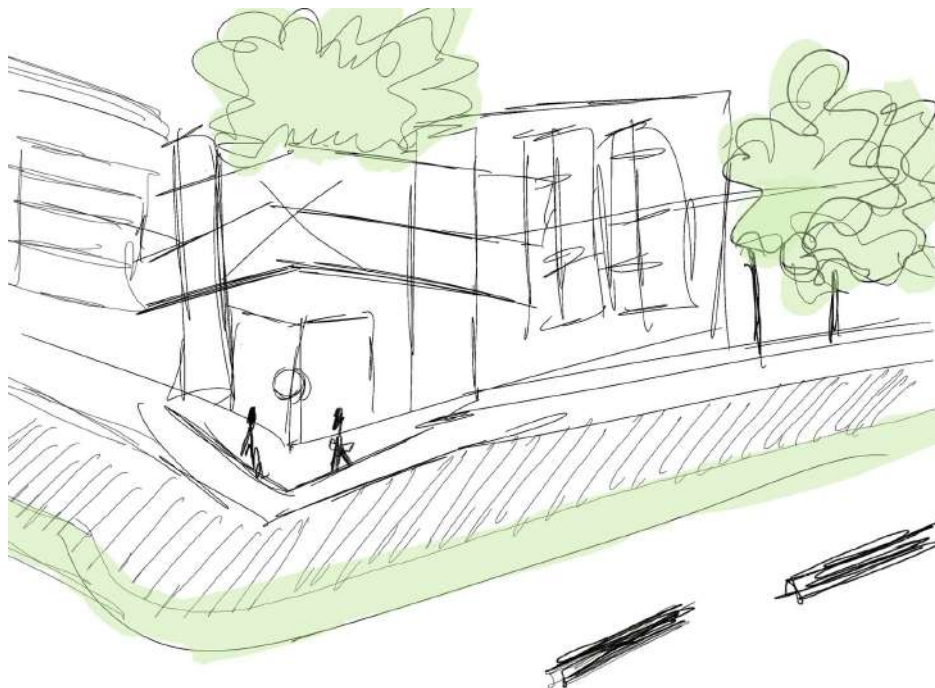
CAPÍTULO 4:

Propuesta Arquitectónica

CAPÍTULO 4: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

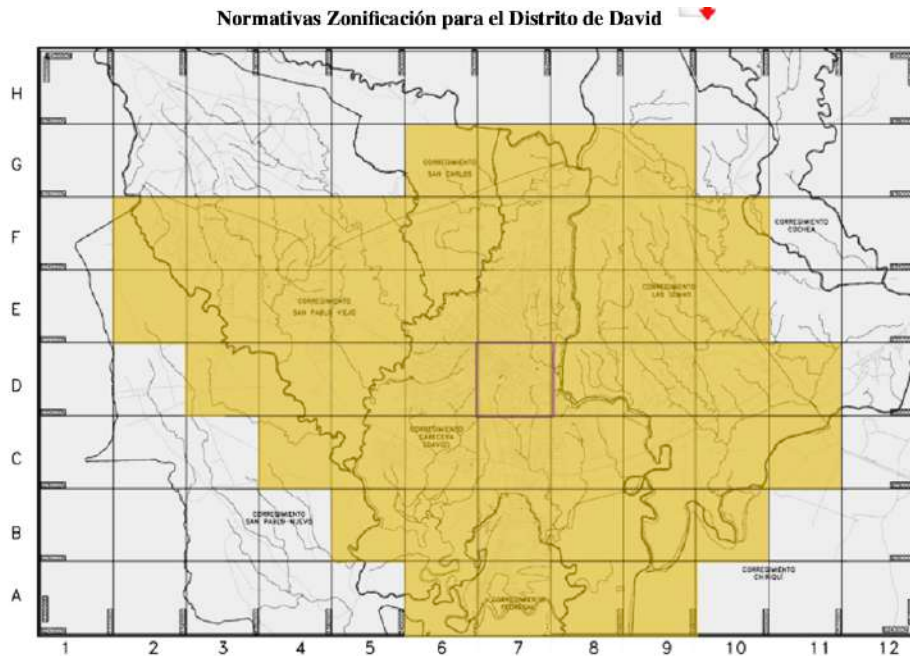
4.1 Concepto

Las premisas de diseño constituyen la graficación de los requerimientos especificados para este proyecto. Se toman en cuenta aspectos ambientales, tecnológicos, morfológicos, funcionales y con base a el estudio de los casos análogos, el código municipal, estudio de campo, cumplen con las premisas particulares del diseño.



Zonificación y Normativas

Son aquellos utilizados para desarrollar el diseño del proyecto arquitectónico; estos criterios están basados en los resultados obtenidos de la investigación realizada.



Según el documento gráfico de zonificación para el distrito de David que proporciona el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el lote propuesto para el proyecto está ubicado en el mosaico 7-D, lo que le asigna una norma de zonificación de categoría Institucional Código In-2B. Dicha norma permite la construcción de oficina estatal o municipal de centro urbano, al igual que el uso permitido desde centros de rehabilitación para impedidos hasta santuarios o conventos. Mantiene actividades complementarias con las normas Pru (Área recreativa urbana y PI Plazas) .

Accesibilidad

Manual de acceso de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).

Diseño para todos es una conceptualización que prioriza la importancia de eliminar los obstáculos del entorno físico para facilitar el acceso y uso de los espacios públicos y los servicios urbanos

<https://www.senadis.gob.pa/documentos/recientes/manuel-de-acceso.pdf>

La **discapacidad** es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación del individuo. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo en condición de salud y sus factores contextuales. Según el Decreto Ejecutivo #74 del 14 de abril del 2015.

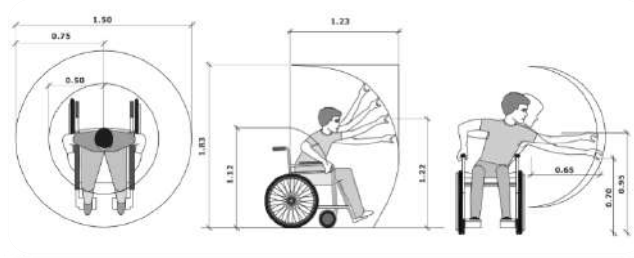
Durante el proceso de diseño, se consideraron aspectos como diferentes tipos de materiales, iluminación, señalizaciones y vegetación integrada. Se planificó un diseño que garantice una accesibilidad universal al mismo, de manera que todas las personas con discapacidad o sin ella puedan desplazarse de manera segura.

El objetivo del manual busca:

- Orientar a las municipalidades en los procesos de revisión de planos en la eliminación de barreras, conectividad y accesibilidad al medio físico.
- Proporcionar lineamientos que promuevan el trabajo multisectorial, involucrando a todos los sectores de la sociedad, en una acción conjunta con los gobiernos autónomos descentralizados.
- Promover la participación ciudadana en el proceso de sensibilización y respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

Se debe tener presente que al momento de diseñar espacios arquitectónicos y urbanísticos, es preciso analizar estos espacios por el alcance y maniobra, los cuales se detallan a continuación:

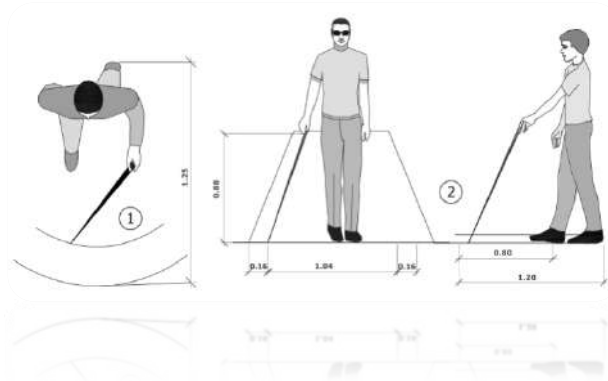
Persona en silla de ruedas - posición dinámica:



S Arce (2023) Según el Decreto Ejecutivo #74 del 14 de abril del 2015. (ilustración26)

El alcance es fundamental, todo debe ser accesible. Las medidas son importantes para observar lo que se tiene por delante con facilidad.

Persona con bastón blanco:

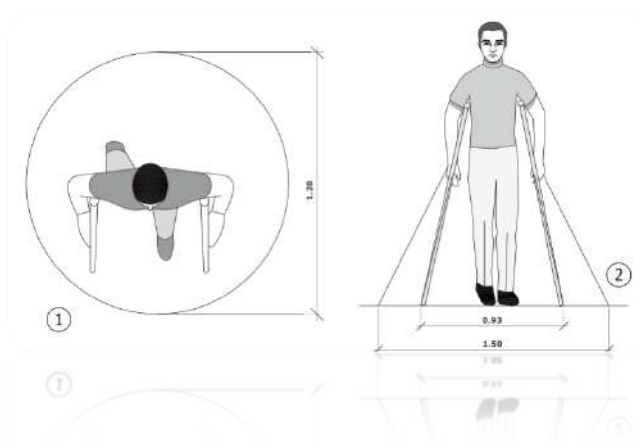


El bastón blanco o verde: es el dispositivo de movilidad en el que son entrenadas preferentemente las personas con discapacidad visual, total o parcial.

Especificaciones técnicas:

1. Área de detección de señalización y obstáculos.
2. Espacio del bastón a pasos regulares.

Personas con muletas:

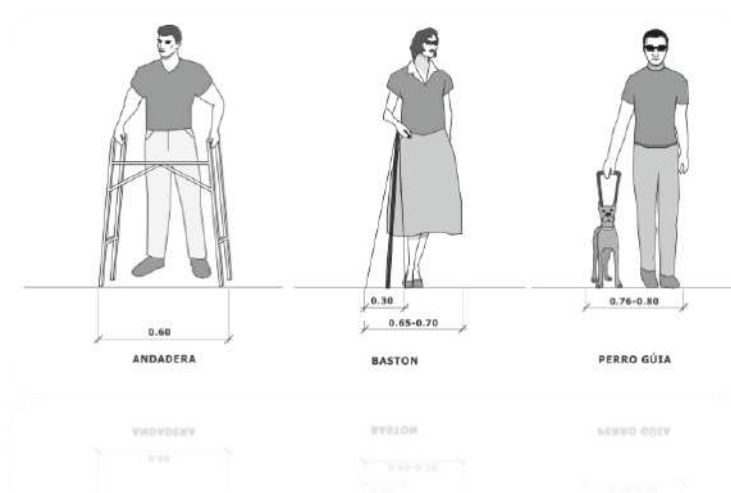


Al diseñar espacios arquitectónicos urbanísticos para personas con movilidad reducida, se debe tener presente la oscilación que requieren las ayudas técnicas (andadera, bastón, trípode, bastón de mano o muletas).

Especificaciones técnicas:

1. Separación de muletas cuando el usuario está de pie.
2. Oscilación de las muletas al andas.

Personas con otras ayudas técnicas:

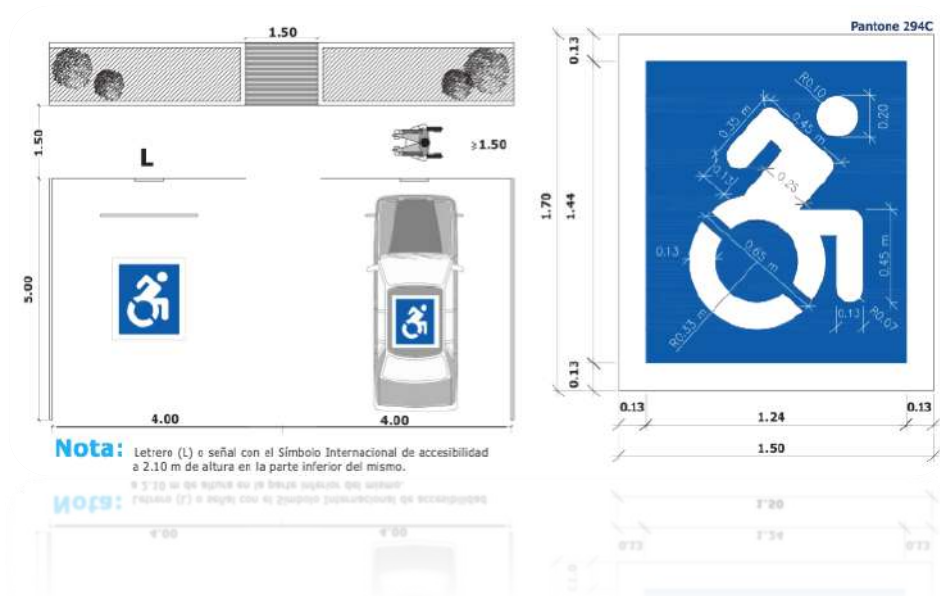


Perro guía es aquel que ha sido adiestrado en un centro oficialmente certificado y ha adquirido así las aptitudes necesarias para el acompañamiento, la conducción y el auxilio de personas con discapacidad física.

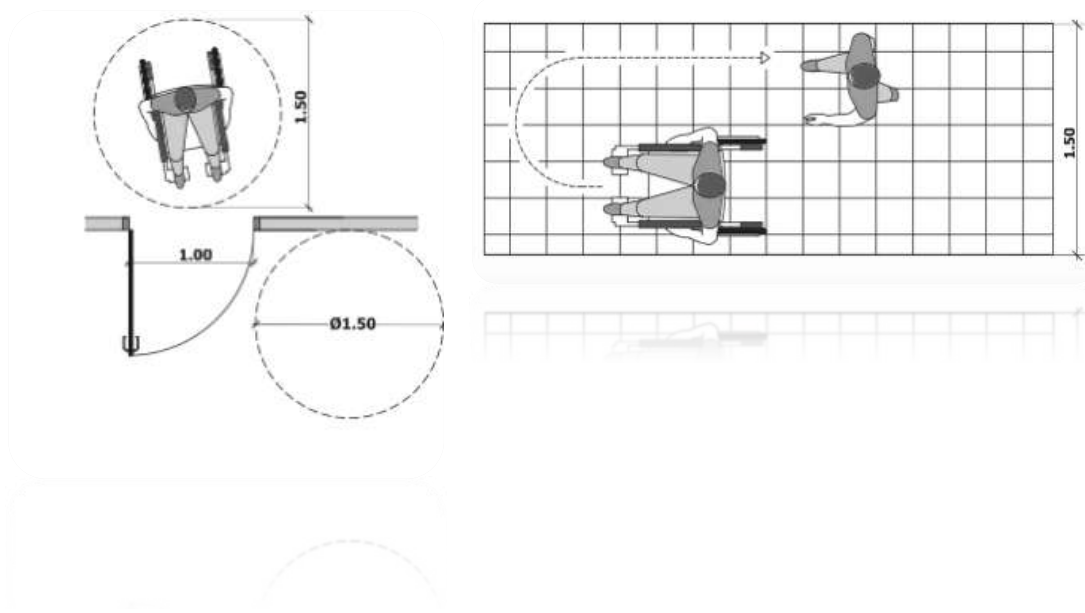
Estacionamientos:

Complementando estas observaciones cuando se desarrolló la propuesta de diseño se tomaron en cuenta los flujos de circulación interna y externa, espacio para descanso en jardines con señalizaciones.

Los espacios de estacionamiento accesibles deben tener 4.00x5.00m cada uno según MIVIOT.



Desplazamiento horizontal:



Para un desplazamiento funcional se deben tomar en cuenta las medidas solicitadas en pasillos y puertas de los edificios para que se puedan considerar accesibles.

4.3 Descripción del proyecto

El proyecto de “**Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí**”, se desarrolló basado en el análisis de una estructura previamente realizada, cuyo objetivo es liberar al edificio de elementos que obstaculicen los criterios de diseño interior propuestos. Se busca restaurar el inmueble, mediante la creación de divisiones interiores que modulen de mejor forma la estructura existente.

Utilizar criterios de diseño arquitectónico que permitan mejorar la calidad de habitabilidad para los colaboradores de los departamentos administrativos, priorizando la ventilación e iluminación en las oficinas.

Emplear una línea de interiorismo moderna para aprovechar mejor los factores de iluminación que se limitan a la estructura existente del edificio.

Mantener y mejorar en lo posible la movilidad de los habitantes en las circulaciones verticales en pasillos, dotar al edificio de espacios verdes que mejoren la imagen visual en la plaza urbana que se ubica en la parte posterior del edificio para darle un uso

externo en horas no laborables, de modo que las personas del entorno puedan realizar actividades extracurriculares en la misma, brindándoles así un apoyo a la comunidad.

Para este proyecto se diseñó una fachada delimitada por la estructura del edificio y cuyas características se acoplen al entorno inmediato.

4.4 Propuesta Arquitectónica

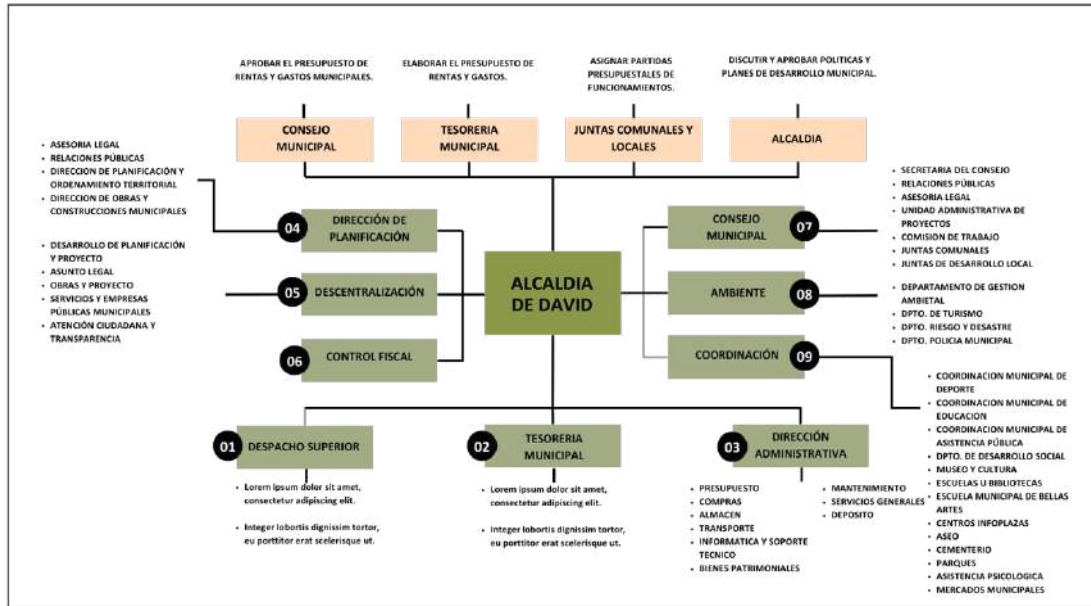
Para realizar un proyecto ajustado a las necesidades actuales, resulta indispensable la planificación de una o varias estrategias que se centren en satisfacer los aspectos de mayor importancia para el usuario, sin olvidar a los colaboradores del lugar cumpliendo con su área y distribución del trabajo para un resultado de excelencia en el desarrollo de sus labores diarias y que puedan sentirse en un espacio acogedor.

Es muy importante realizar un enfoque en el proceso de diseño y consecuentemente determinar el uso final y las características especiales del área para trabajar. De este modo, se trata de controlar el mayor número posible de variables en el proyecto, dirigiendo los esfuerzos de diseño a metas previamente trazadas y planificadas, con resultados medibles.

El objetivo general de las estrategias empleadas en este proyecto no es solo ser replicadas genéricamente en otros lugares, sino que más bien se logren integrar al contexto en que se aplican y ofrecer lineamientos que sirvan de modelos para proyectos similares. De este modo, se pretende crear lineamientos que respondan a las necesidades tanto arquitectónicas como urbanas.

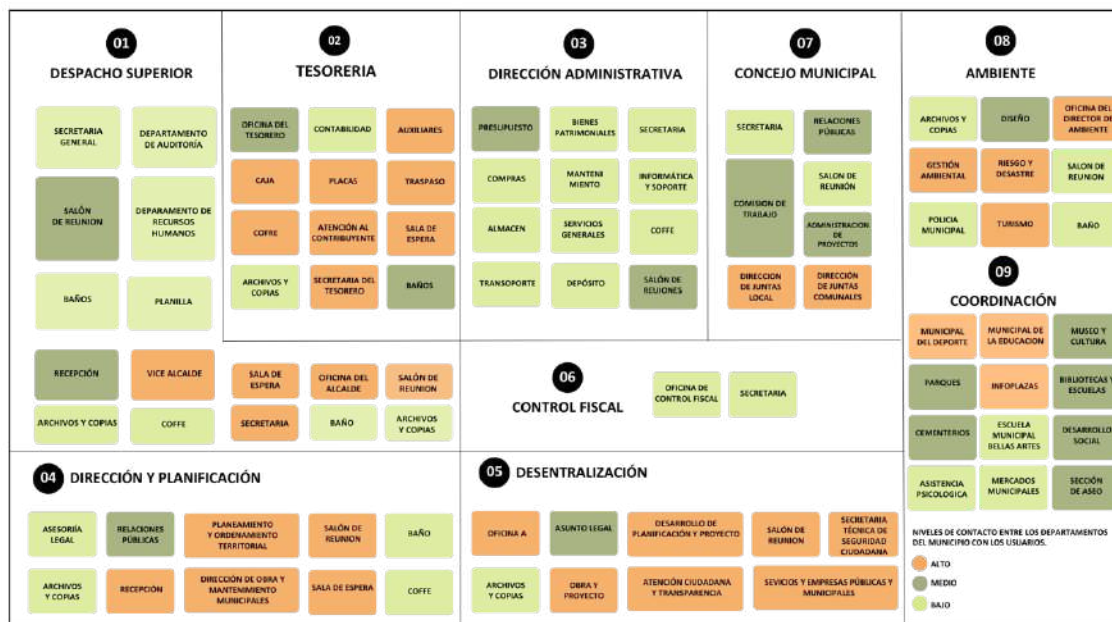
4.5 Programa arquitectónico

Organigrama del Municipio de David



Este esquema se depuró de manera funcional según el desarrollo de las actividades para la distribución arquitectónica del proyecto, mediante la enumeración los departamentos del 1 al 9.

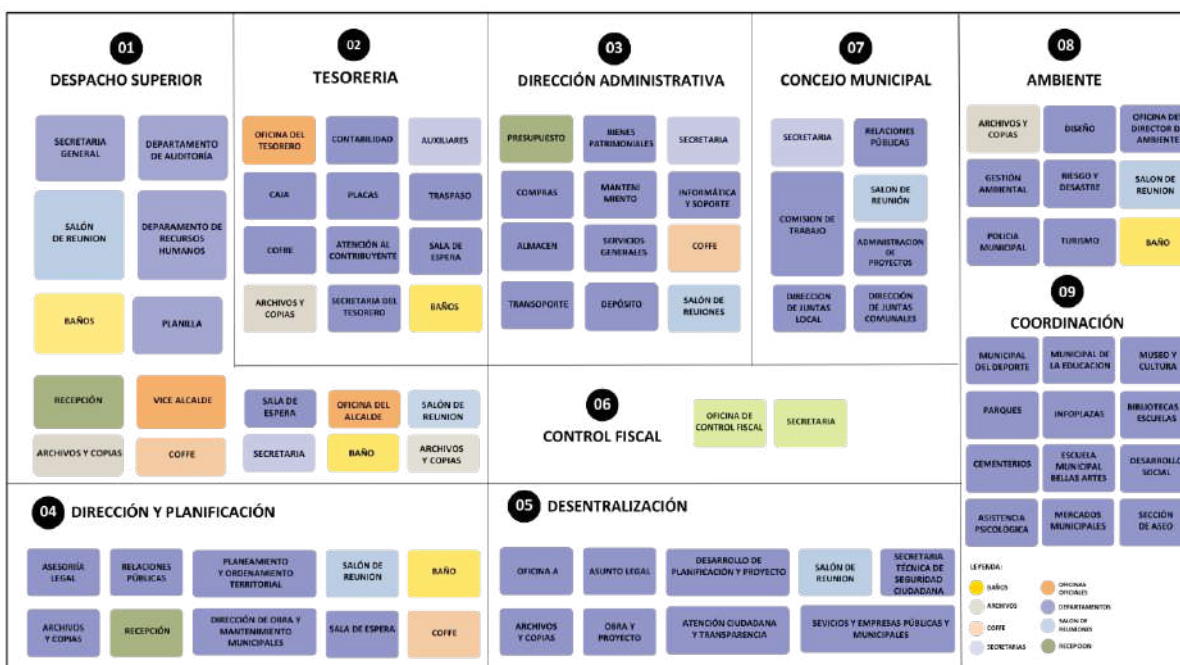
DISTRIBUCIÓN INTERNA SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO DE DAVID



Fuente: elaborado por la autora.

El análisis del programa de necesidades responde al estudio de las cualidades ofrecidas por las autoridades municipales y al terreno municipal enmarcado a la oferta y la demanda en busca del fomento económico cultural y social del municipio de David, Chiriquí.

Clasificación



Fuente: elaborado por la autora.

El programa arquitectónico presentado constituye la respuesta de la investigación realizada y representa una síntesis de necesidades, funciones y actividades que permiten satisfacer los requerimientos relacionados con el desarrollo del municipio. Durante el diseño de la propuesta arquitectónica se planificó una distribución interna y se clasificó mediante los niveles de contacto entre las diferentes áreas del municipio y sus usuarios visitantes.

4.6 Propuesta de vegetación



DE UNA FAMILIA DE 400 ESPECIES, EL IXORA ES EL MÁS REPRESENTATIVO. SE TRATA DE UN PEQUEÑO ARBUSTO MUY UTILIZADO EN JARDINERÍA PARA FORMAR SETOS, DIVIDIR O DELIMITAR ESPACIOS Y FORMAR MACIZOS DE FLORES. POR SU PROCEDENCIA TROPICAL, EL IXORA REQUIERE BASTANTES CUIDADOS, YA QUE ES MUY SENSIBLE A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA Y NO TOLERA EL FRÍO.

IXORA



ES UN ARBUSTO PERENNE, ESPINOSO, RAMOSO, DE CRECIMIENTO RÁPIDO, PUEDE ALCANZAR 10 M; NO TREPA, SE APOYA, NO CUENTA CON ZARCILLOS. HOJAS ELÍPTICAS, DE 10 CM DE LARGO, DE BASE ESTRECHA Y ÁPICE AGUDO, GLABRAS O PUBESCENTES; HAY VARIEDADES VARIEGADAS. ES CADUCIFOLIA EN REGIONES TEMPLADAS, Y PERENNIFOLIA EN ZONAS TROPICALES.

VERANERA
Bougainvillea
spectabilis



GUAYACÁN ES EL NOMBRE COMÚN CON EL QUE SE CONOCE A VARIAS ESPECIES DE ÁRBOLES NATIVOS DE AMÉRICA, PERTENECIENTES A LOS GÉNEROS TABEBUIA, CAESALPINIA Y GUAIAACUM, QUE TAMBIÉN DESIGNA A LA MADERA QUE PRODUCEN. SU FLOR PARTICULAR ES LA AMARILLA SE LUCE POR SU MARCADA DIFERENCIA DURANTE EL PROCESO DE QUE FLORECE.

GUAYACÁN



LOS FRESNOS SON ÁRBOLES QUE PUEDEN MEDIR DESDE LOS 15 HASTA LOS 20 METROS DE ALTURA, DE TRONCO RECTO Y CILÍNDRICO, CON AMPLIA COPA.

FRESNOS
FRAXINUS



NORMALMENTE SE LAS CONOCE COMO PALMERAS O PALMAS. SUS FLORES POSEEN 3 SÉPALOS Y 3 PÉTALOS, Y SE DISPONEN EN INFLORESCENCIAS PROVISTAS DE UNA O VARIAS ESPATAS.

ARECÁCEAS



SON PLANTAS VASCULARES SIN SEMILLAS CUYAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS MÁS SOBRESALIENTES SON SUS HOJAS GRANDES.

HELECHOS
Filicopsida



LA CROTÓN ES UN POCO DELICADA EN SU CUIDADO. UNA VEZ SEMBRADA, SE DEBE ESPERAR DOS AÑOS PARA CAMBIAR SU MACETA. NECESITA HUMEDAD Y ES FRÁGIL A LOS CAMBIOS BRUSCOS DEL CLIMA, LOS CUALES PROVOCAN LA CAÍDA DE SUS HOJAS. LAS HOJAS NECESITAN GRAN ILUMINACIÓN PARA MANTENER SUS COLORES VÍVIDOS.

CROTÓN



EL HIBISCO ES UN ARBUSTO INCONFUNDIBLE POR SU FLOR DE GRAN TAMAÑO Y COLORES INTENSOS MUY POPULAR EN JARDINERÍA. SUS FLORES, QUE ATRAEN PODEROSAMENTE A LOS COLIBRÍES, SON LA FLOR NACIONAL DE MALASIA. ADEMÁS, LAS FIBRAS DE LA PLANTA SE EMPLEAN PARA FABRICAR TELAS GRUESAS Y REDES.

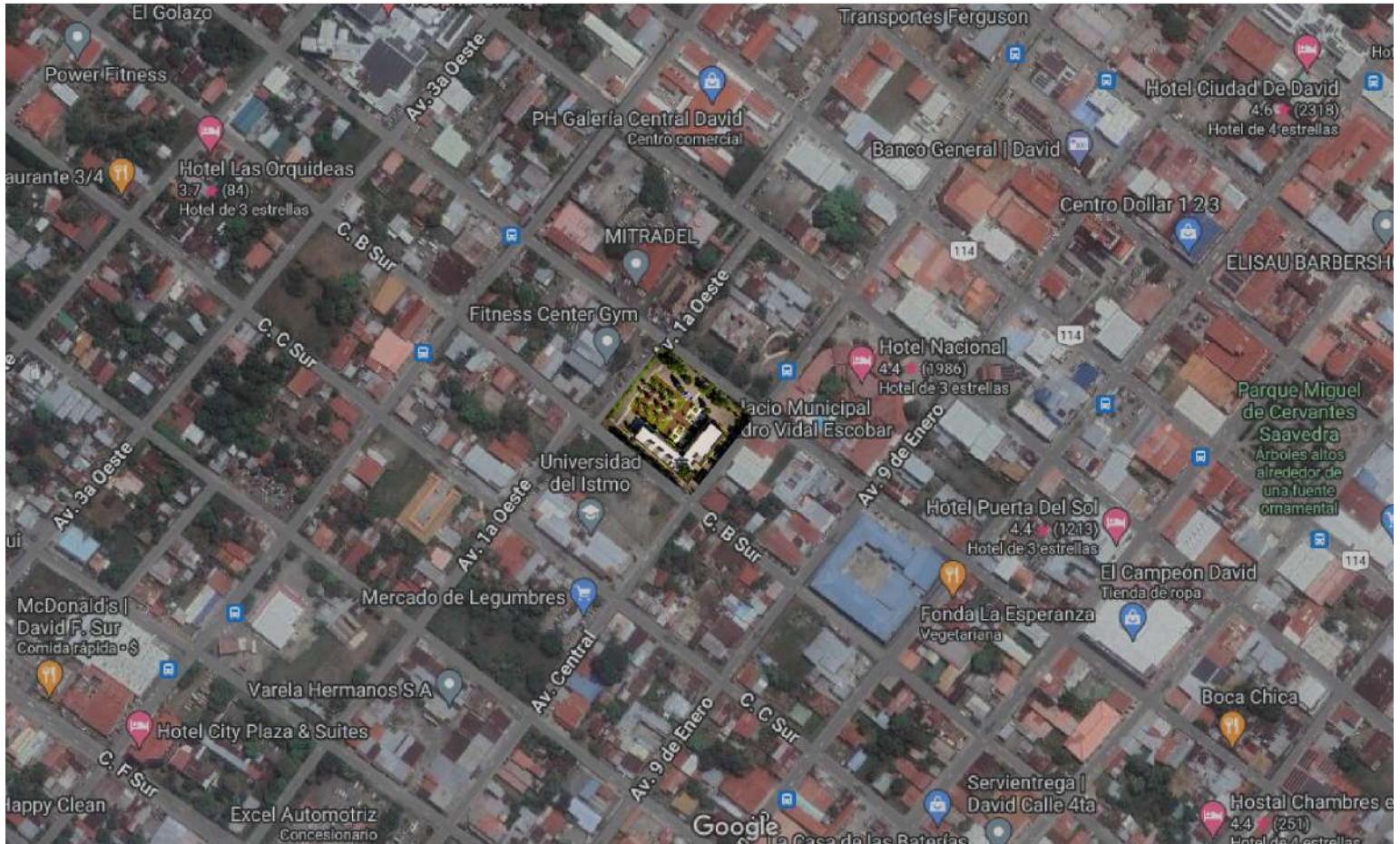
HIBISCO

S. Arce (2023). Variedad de vegetación (ilustración 27)



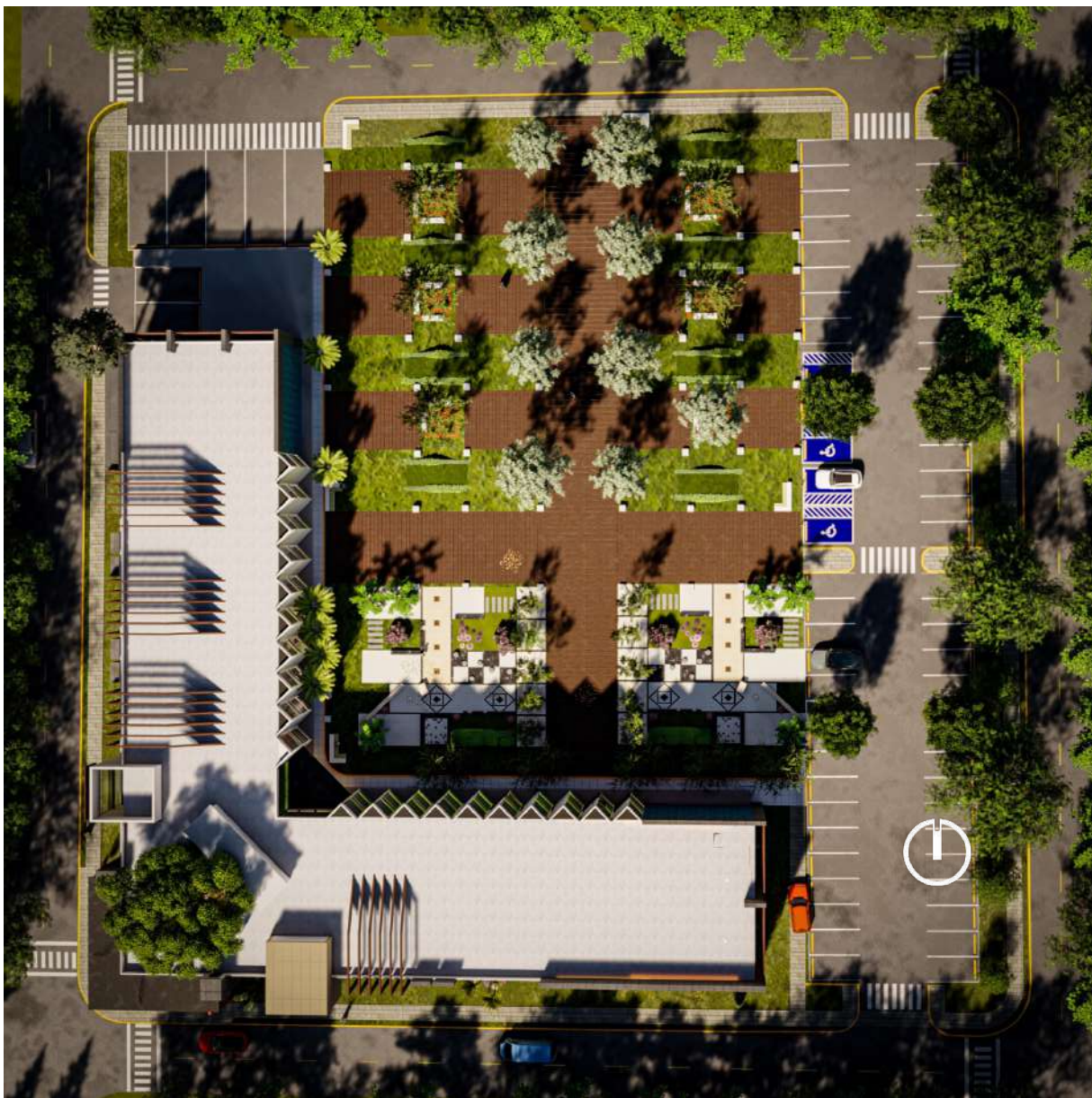
PLANOS ARQUITECTÓNICOS ELEVACIONES Y PLANTAS

Ubicación del proyecto



Ubicación: República de Panamá, Provincia de Chiriquí, Distrito de David.

Relación del espacio

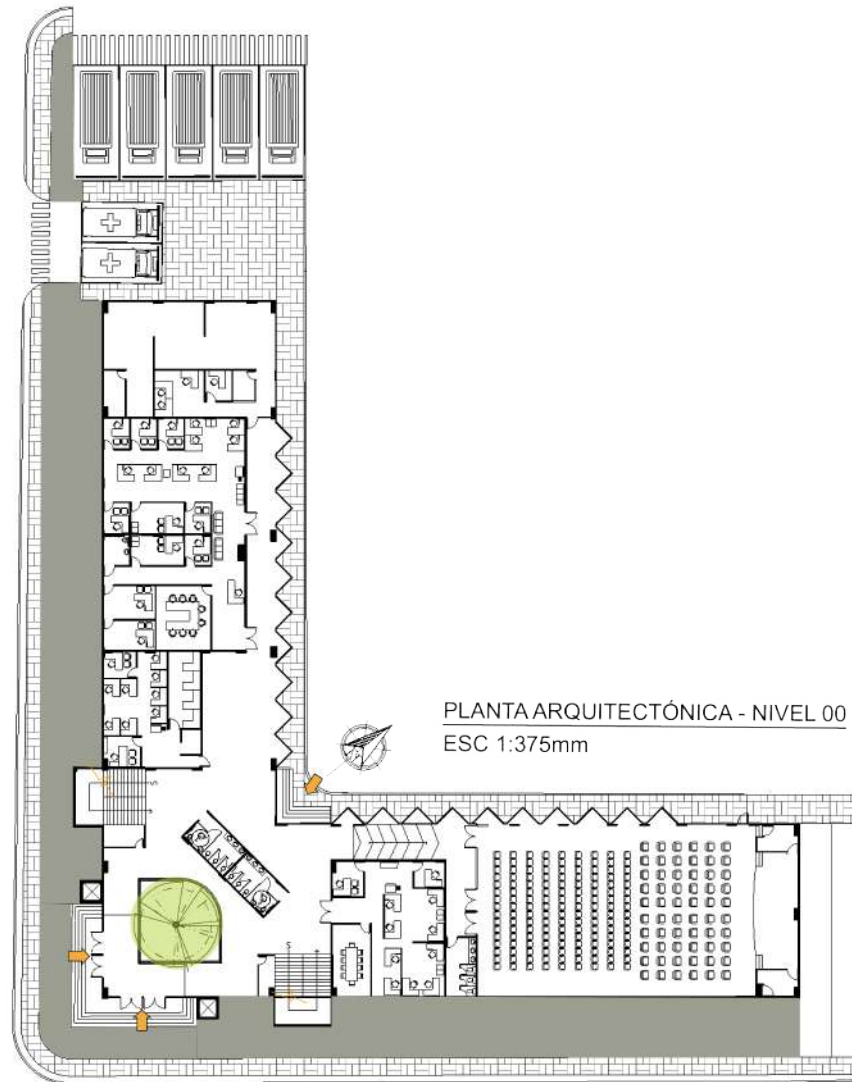


En la parte frontal del proyecto, se encuentra el ingreso principal al Edificio Municipal de David, que se divide en planta baja y planta alta seguidamente aparecen las instalaciones de oficinas del mismo con la nueva distribución planificada para el desarrollo y ejecución de las actividades por departamento para brindarles a los usuarios una mejor experiencia y atención ciudadana.

Este edificio mantiene una forma de L aprovechando el terreno y distribuyendo las áreas verdes, estacionamientos y aceras. En la parte posterior, se diseñó una plaza pública para el uso de diferentes fines recreativos que brinda el municipio a los usuarios, es decir, los ciudadanos pueden utilizar estos espacios al aire libre que nos brinda el municipio para realizar actividades en diferentes horarios. Por último tenemos aparece la distribución de los estacionamientos a un costado del edificio con circulación y vegetación integrada.

Planta Arquitectónica

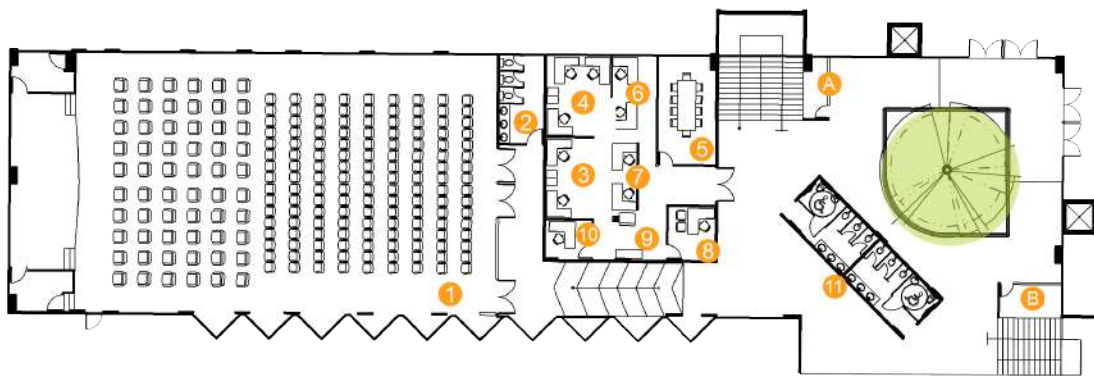
Nivel 00



Los siguientes mapas demostraran la distribución C – D interna por áreas de trabajo enumeradas por zona y a su lado un mapa guia de planta baja. Esete mapa es unicamente referencial, no cuenta con escala.

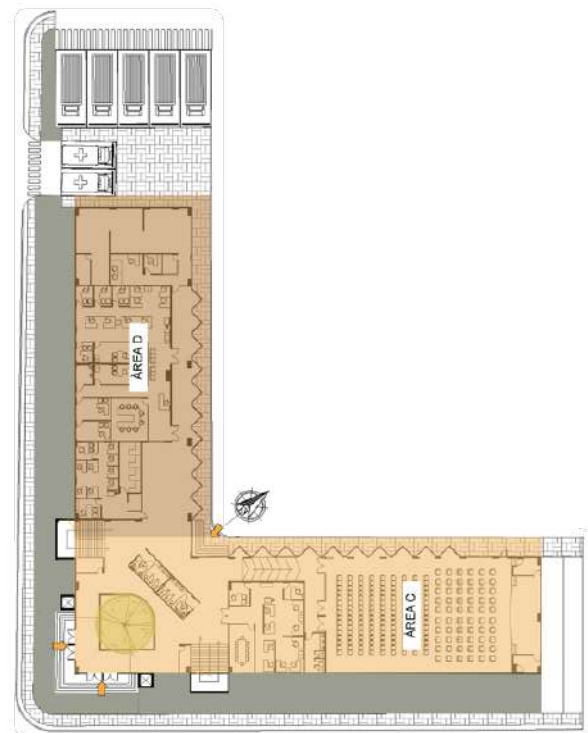


PLANTA BAJA ÁREA - D ▲



PLANTA BAJA ÁREA - C ▲

1 AUDITORIO	17 TESORERO	33 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2 SERVICIOS S.	18 ASISTENTE DEL TESORERO	34 ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
3 INFORMÁTICA	19 CONTABILIDAD	35 ASUNTO LEGAL
4 SERVICIOS GENERALES	20 ENTREGAS	36 SALA DE ESPERA
5 SALA DE REUNIONES	21 SALA DE REUNIONES	37 COPIAS Y ARCHIVO
6 PRESUPUESTO	22 DIRECCION DE OBRA Y MANTENIMIENTO MUNICIPAL	38 CUARTO DE LIMPIEZA
7 AUXILIARES	23 DIRECCION DE OBRA Y MANTENIMIENTO MUNICIPAL	39 JEFE DE DEPARTAMENTO
8 DIRECTOR ADMINISTRATIVO	24 RECEPCIÓN	40 COMPRAS
9 ARCHIVOS	25 RELACIONES PÚBLICAS	41 MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE
10 BIENES PATRIMONIALES	26 PLANIAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	42 CUARTO DE LIMPIEZA
11 SERVICIOS S.	27 SERVICIOS S.	43 DEPOSITO 2
12 SALA DE ESPERA	28 DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTO	44 DEPOSITO 1
13 CAJA	29 OFICINA A	45 ALMACEN
14 COFRE	30 SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS Y MUNICIPALES	A CUARTO DE LIMPIEZA
15 TRASPASO	31 OBRAS Y PROYECTOS	B CUARTO DE A/A
16 PLACAS	32 OBRAS Y PROYECTOS	



Planta Arquitectónica

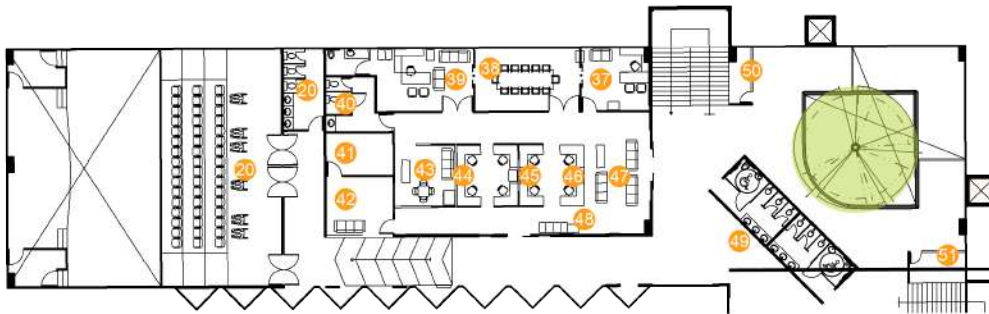
Nivel 01



Los siguientes mapas demostraran la distribución A – B interna por áreas de trabajo enumeradas por zona y a su lado un mapa guia de planta baja. Esete mapa es unicamente referencial, no cuenta con escala.

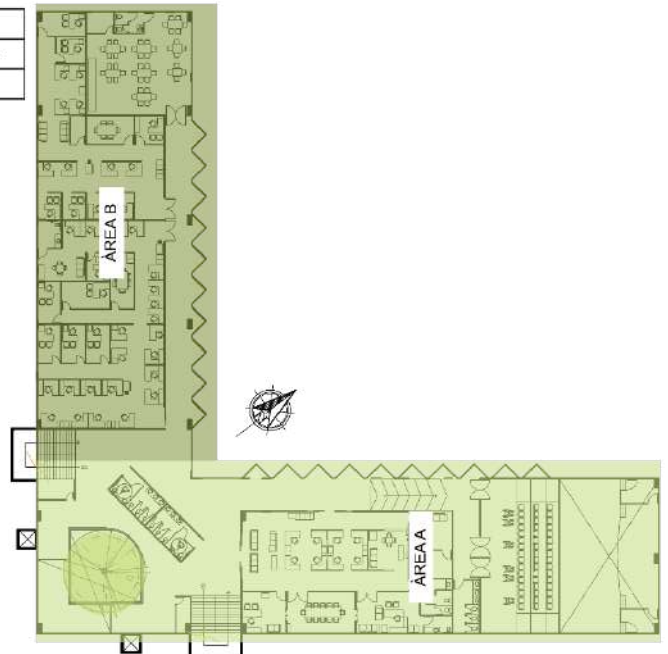


PLANTA BAJA ÁREA - B ▲



PLANTA BAJA ÁREA - A ▲

1 BIBLIOTECAS Y ESCUELA	17 COFFE STATION	33 AUDITORIA	49 SERVICIO S.
2 CEMENTERIOS Y PARQUES	18 RIESGO Y DESASTRE, GESTION AMBIENTAL	34 CUARTO DE LIMPIEZA	50 CUARTO DE LIMPIEZA
3 INFOPLAZAS	19 TURISMO	35 SERVICIO S.	51 CUARTO DE A/A.
4 MUSEO Y CULTURA ESCUELA DE BELLAS ARTES	20 DIRECCIÓN DE JUNTAS LOCAL	36 CAFETERIA	
5 SECCIÓN DE ASEO	21 DIRECCIÓN DE JUNTAS COMUNAL	37 OFICINA DEL VICE ALCALDE	
6 SECCIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES Y ASEO	22 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	38 SALÓN DE REUNIONES	
7 DESARROLLO SOCIAL	23 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	39 OFICINA DEL ALCALDE	
8 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA EDUCACIÓN Y DEPORTE	24 RELACIONES PÚBLICAS	40 SERVICIOS S.	
9 DIRECTOR DE COORDINACIÓN	25 COPIAS	41 CONTROL FISCAL	
10 ATENCIÓN PSICOLÓGICA	26 SECRETARIAS	42 SALA DE ESPERA	
11 DISEÑO	27 COMISIÓN DE TRABAJO	43 COFFE STATION	
12 COPIAS Y ARCHIVOS	28 SALÓN DE REUNIONES	44 SECRETARIAS DEL DEPACHO	
13 SALÓN DE REUNIONES	29 CUARTO DE LIMPIEZA	45 SECRETARIA GENERAL	
14 OFICIAL DEL DEPARTAMENTO	30 SALA DE ESPERA	46 RECEPCIÓN	
15 OFICINA B	31 PLANILLA	47 SALA DE ESPERA	
16 POLICIA MUNICIPAL	32 RECURSOS HUMANOS	48 ARCHIVOS Y COPIA	



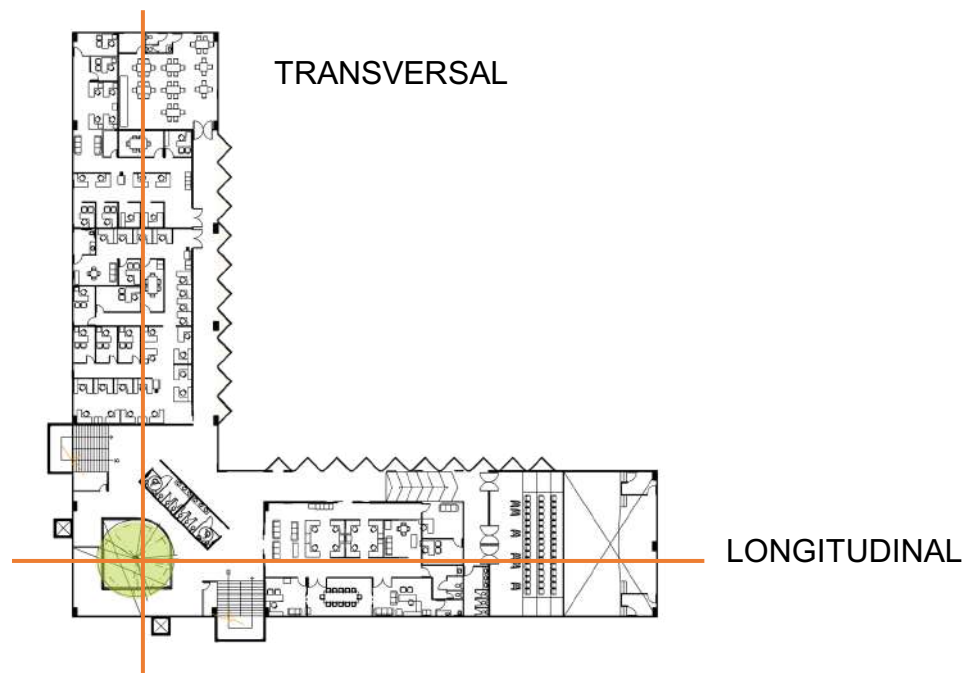
Elevaciones:



| Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

Sección A'A Transversal y Longitudinal

ESCALA: 1:300mm





PERSPECTIVAS EXTERIORES





| Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

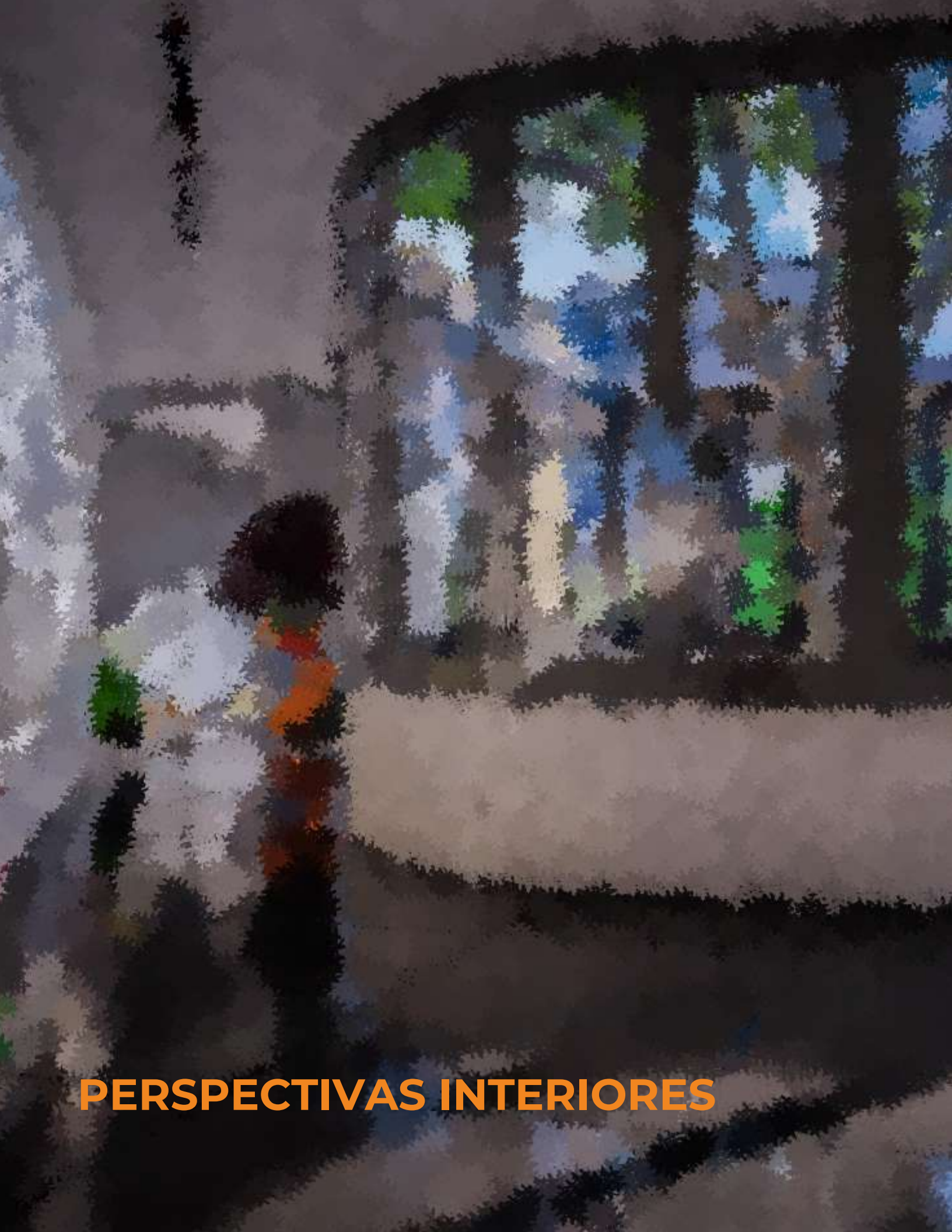




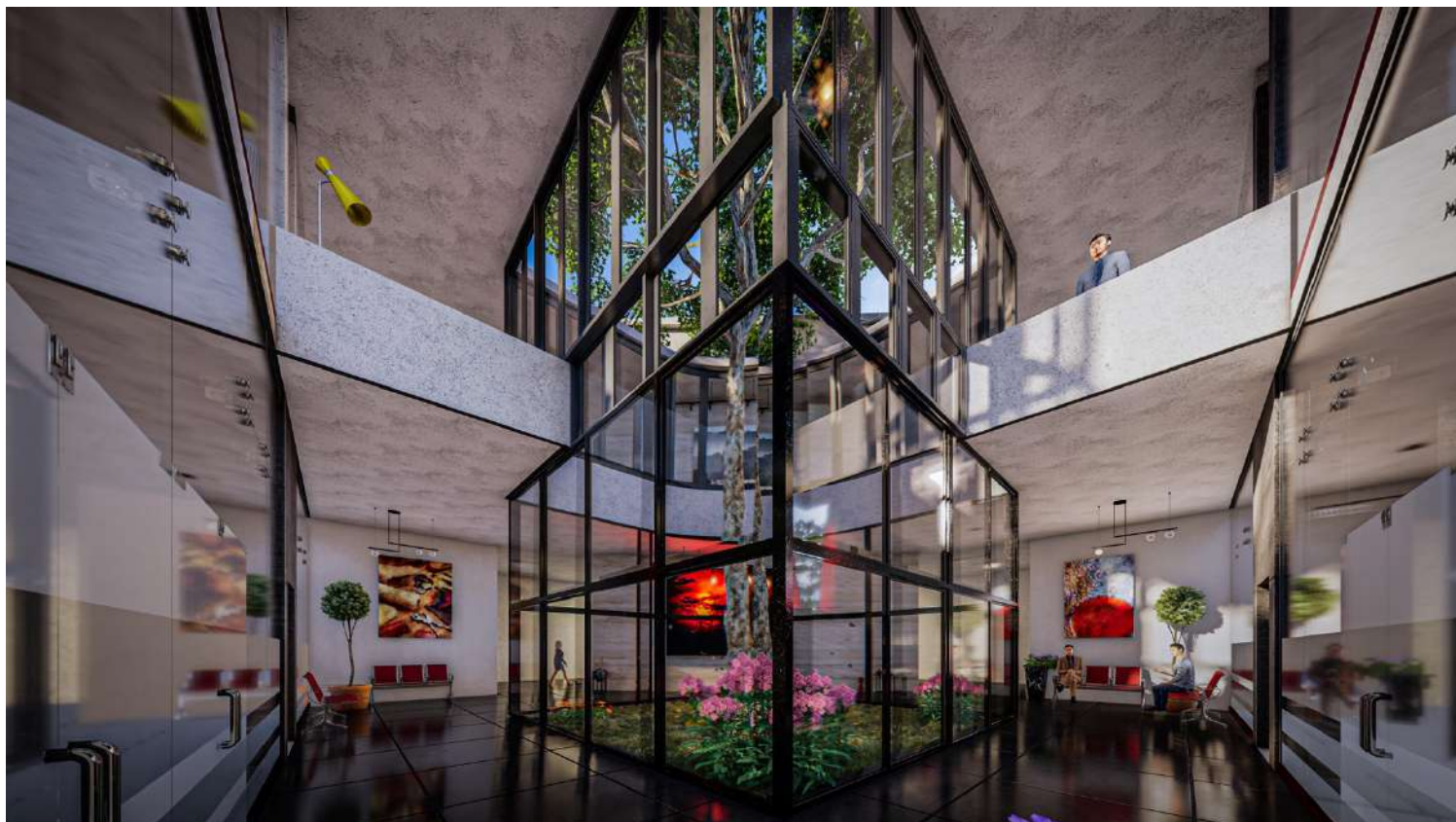






The background is a complex, abstract composition. It features dark, swirling, and textured patterns in shades of grey, black, and brown. A central, bright, and colorful area is visible, containing patches of green, blue, yellow, and orange. The overall effect is one of depth and movement, with the dark areas framing the central, more vibrant section.

PERSPECTIVAS INTERIORES







| Nueva propuesta de diseño arquitectónico y planificación para el edificio municipal de David, Chiriquí |

CAPÍTULO 5

COSTOS Y FINANZIAMIENTO



CAPITULO 5: COSTOS

En este capítulo se detallan los costos de la propuesta arquitectónica del edificio, sus áreas y m² y el precio unitario. Se dividen en las siguientes categorías:

Los costos preliminares, costos directos, costos de equipamiento, costos indirectos y el resumen del proyecto.

5.1 Costos preliminares

Se refieren a aquellos costos o gastos generales previos al diseño y construcción de la obra, además de aquellos trabajos que deben cumplirse antes de dar inicio a una construcción para establecer, delimitar y proteger el terreno mismo y las construcciones colindantes de la zona, así como también facilitar y permitir el inicio de los trabajos de construcción:

COSTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO					
NUM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PERMISO DE DEMOLICION	UND	1	B/.250.00	B/.250.00
2	TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE	m ²	5,300	B/.200.00	B/.1,060,000.00
3	LIMPIEZA INICIAL	m ²	7483.43	B/.1.00	B/.7,483.43
4	ESTUDIO DE SUELO	UND	1	B/.1,200.00	B/.1,200.00
5	AGRIMENSURA	HECTÁREAS	0.748	B/.1,800.00	B/.1346.40
6	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	GLOBAL	1.00	B/.3,800.00	B/3,800.00
VALOR TOTAL: B/.1,074,079.83					

5.2 Costos directos

Los costos directos son aquellos gastos que se encuentran directamente relacionados con la ejecución y construcción del proyecto, siendo la parte más considerable en los precios unitarios y a su vez del presupuesto total de la obra. En ellos se incluyen los costos de los materiales y la mano de obra por m². El proyecto se divide en departamentos, a los cuales se le asigna un valor por cada metro m².

COSTOS DIRECTOS - AREA CERRADA COMUNES				
NIVEL 00				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	VESTIBULO	81.91	B/.900.00	B/.73,719.00
2	LOBBY	80.00	B/.900.00	B/.72,000.00
3	S.SANITARIO	28.66	B/.900.00	B/.25,794.00
4	PASILLOS	443.11	B/.700.00	B/.310,177.00
5	DIRECCION ADMINISTRATIVA (MANTENIMIENTO)	146.52	B/.900.00	B/.131,868.00
6	AUDITORIO MUNICIPAL SALON SAN JOSE PB	449.19	B/.900.00	B/.404,271.00
VALOR TOTAL DEL ÁREA:			B/.1,017,829.00	

ÁREAS PRIVADAS - NIVEL 00				
02. TESORERIA				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	81.91	B/.900.00	B/.73,719.00
03. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	146.52	B/.900.00	B/.131,580.00
04. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	119.98	B/.900.00	B/.107,982.00
05. DESCENTRALIZACIÓN				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	121.115	B/.900.00	B/.109,003.5
VALOR TOTAL DEL DEPARTAMENTO:			B/.422,284.50	

ÁREAS CERRADAS - NIVEL 01				
01. DESPACHO SUPERIOR				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	206.37	B/.900.00	B/.185,733.00
06.CONTROL FISCA				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	26.19	B/.900.00	B/.23,571.00
07. CONCEJO MUNICIPAL				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	167.77	B/.900.00	B/.150,993.00
08. AMIBENTE				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	120.14	B/.900.00	B/.108,126.00
09. COORDINACION				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TODO EL DEPARTAMENTO	120.14	B/.900.00	B/.108,126.00
VALOR TOTAL DE LOS DEPARTAMENTOS:			B/.576,549.00	

COSTOS DIRECTOS - AREA CERRADA COMUNES				
NIVEL 01				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COCINA	206.37	B/.900.00	B/.185,733.00
2	S.SANITARIO	28.66	B/.900.00	25,794.00
3	PASILLOS	570.00	B/.700.00	B/.399,000.00
4	AUDITORIO MUNICIPAL SALON SAN JOSE PA	150.47	B/.900.00	B/.135,423.00
VALOR TOTAL DEL ÁREA:			B/.745,950.00	

COSTOS DIRECTOS - AREA ABIERTA COMUN				
NIVEL 00				
DESCRIPCION		ÁREA m ²	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESTACIONAMIENTOS	1545.33	B/.150.00	B/.2,994,412.00
2	AREA VERDE	3097.52	B/.30.00	B/.92,925.60
3	PASILLOS	1,888.60	B/.100.00	B/.188,800
VALOR TOTAL DEL ÁREA:			B/. 3,276,137.60	

5.3 Costos de Equipamiento

Esto hace referencia al costo que representan los sistemas especiales que complementan el funcionamiento óptimo del edificio municipal. Algunos de los que podemos mencionar: sistema de aire acondicionado, planta eléctrica, sistema contra incendios, sistema de rociadores, tanque de agua de reserva, sistema de seguridad y vigilancia, entre otros.

COSTOS PRELIMINARES DEL PROYECTO		
NUM	DESCRIPCIÓN	UNID
1	PLANTA ELÉCTRICA	25%
2	TANQUE DE AGUA DE RESERVA	
3	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	
4	SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	
5	SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	
6	SISTEMA DE ROCIADORES	
7	CAFETERIA	
VALOR TOTAL: 17,917.30		

5.6 Costos indirectos

Son aquellos costos generales que permiten ejecutar los trabajos que requiera el proyecto de obra civil que se realizan previamente durante la construcción del edificio. Los costos indirectos abarcan: diseño, anteproyecto y desarrollo, permisos municipales, inspección de obra, imprevistos, seguros pertinentes, gastos, gastos administrativos, imprevistos, entre otros.

COSTOS INDIRECTOS			
NUM	DESCRIPCIÓN	% DE COSTOS DIRECTOS	PRECIO TOTAL
1	PERMISOS MUNICIPALES	2%	B/.143,338.40
2	ANTEPROYECTO	7%	B/.501,684.39
3	ADMINISTRATIVOS	10%	B/.716,691.99
4	INSPECCION	3%	B/.215,007.59
5	IMPREVISTOS	5%	B/.358,345.99
6	SEGUROS Y POLIZAS	2%	B/.143,338.40
7	BONOS DE GARANTIA	1%	B/.71,669.19
8	GASTOS FINANCIEROS	10%	B/.716,691.99
9	LIMPIEZA GENERAL	2%	B/.143,338.40
10	COSTOS DE EQUIPAMIENTO	25%	B/.1,791,729.98
			VALOR TOTAL: B/.4,801,836.32

5.7 Resumen de costos del proyecto

El resumen de costos del proyecto se refiere a la suma de los costos directos, indirectos y el terreno. El costo total de la propuesta arquitectónica es de: diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis con veinte centavos.

RESUMEN DE COSTO DEL PROYECTO		
NUM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	COSTOS DEL TERRENO	B/. 5,488,700.00
2	COSTOS DIRECTOS	B/. 7,166,919.93
3	COSTOS INDIRECTOS	B/. B/. 4,801,836.32
COSTO TOTAL: B/. 17,457,456.20		

5.8 Financiamiento del proyecto

El financiamiento del proyecto “ Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David, Chiriquí”. Se propone emane de una partida que el Estado dirija el desarrollo del proyecto incluyéndola en el presupuesto de la Alcaldía de Panamá dentro del Municipio de David, Chiriquí.

A. CONCLUSIONES

El Nuevo Palacio Municipal resulta atractivo por sus características, para un determinado sector de la sociedad. El hecho de ser el epicentro cultural de la ciudad le da mucha importancia y atrae a jóvenes, artistas, empresarios, gente de la tercera edad entre otros.

Debemos comprender que el edificio actual no cumple con satisfacer las necesidades en los trabajadores y usuarios en cuanto a espacio y equipo.

Esta propuesta cuenta con las áreas suficientes para albergar a todos los trabajadores que laboran dentro de esta municipalidad así como a los diferentes usuarios que asisten a realizar diferentes trámites.

El Municipio de David ha dado el primer paso en el proceso de una nueva propuesta de diseño arquitectónico al intervenir en el espacio. Sin embargo, es necesario incentivar al resto de los municipios para que participen más en este proceso para proyectar una contribución más significativa.

El Municipio de David ha intervenido a nivel urbano en puntos determinados como el Barrio Bolívar, Parque Cervantes, Plazas entre otros, para generar un impacto positivo en el entorno, y consecuentemente recuperar espacio público en la ciudad de David. Es muy importante la unificación de reglamentos de construcción, ya que regulan todos los parámetros de construcción de una manera concisa.

Hoy en día existen tecnologías y sistemas constructivos que permiten intervenir edificios sin alterar su estructura original, lo cual hace viable generar una tendencia de intervención de edificios, siempre acorde al marco legal que le regula a cada caso en particular. Siguiendo pautas demarcadas por una estrategia de diseño, se logran desarrollar proyectos muy bien sustentados que tengan una razón de ser y funcionen como solución a la problemática en general que afecta la Ciudad de David.

B. RECOMENDACIONES

La propuesta presentada se realizó con base en las entrevistas a las personas afectadas al problema presentado, empleados y usuarios, por lo que se recomienda se tome en cuenta las inquietudes de estas personas.

El edificio se propone construir en el actual lote debido a que es un lugar céntrico y de fácil acceso, ya que es el ente representativo de la población de David.

Se recomienda al Municipio de Panamá crear espacios públicos que tengan una interrelación, en vez de construir elementos aislados. Las intervenciones en puntos determinados que estén conectados entre sí, genera un impacto positivo al entorno a mayor escala.

El Municipio de Panamá debe recalificar la categoría de los edificios que deben ser intervenidos, según cambie su uso, valor económico, social y cultural.

El Municipio de Panamá debe realizar intervenciones urbanas en los focos históricamente más importantes y también tomar en cuenta sus alrededores, pues los límites físicos no representan los límites de los inmuebles de valor patrimonial.

Explotar el sector turístico que puede tener el Municipio de David en Chiriquí, así como lo han hecho otras ciudades latinoamericanas, rescatando sus cascos originales y haciendo de ellos una atracción pública, mediante recorridos, la creación de espacios para la expresión artística y cultural, entre otros.

C. BIBLIOGRAFÍA

- **Transformación Urbana**
<https://www.laestrella.com.pa/nacional/200808/david-necesidad->
- **Decreto Ejecutivo No. 142 de 9 de julio de 2021** “Que reglamenta la Ley 226 de 8 de junio de 2021, que regula las normas de diseño y edificación”
- **Ley 226 de 8 de junio de 2021** “Que regula las normas de diseño y edificación”
- **Secretaría Nacional de Discapacidad, Soluciones para la accesibilidad urbanística por ergonomía y antropometría**
<https://www.senadis.gob.pa/documentos/recientes/manual-de-acceso.pdf>
- **Normas vigente en accesibilidad universal en la República de Panamá**
<https://www.senadis.gob.pa/documentos/recientes/manual-de-acceso.pdf>
- Guías sobre las organizaciones municipales <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2019/11/Guia-sobre-Organizacion-Municipal-y-Participacion-Popular-1.pdf>
- **Ley N° 9 106 (8 de octubre de 1973) sobre Regímenes Municipales**
<https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/LEY-106-Regimen-Municipal-1.pdf>
- **Decreto Ejecutivo No. 142 de 9 de julio de 2021 que reglamenta la Ley 226 de 8 de junio de 2021, que regula las normas de diseño y edificación**
<https://doycm.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2021/07/Decreto-Ejecutivo-142-2021.pdf>
- **Historia del Distrito y Cuidad de Panamá** <https://mupa.gob.pa/historia/>
- **Acuerdo 131 del 23 de julio de 2019 por el cual se establece la nueva estructura organización y se dictan las funciones de la dirección de obras y construcciones del Municipio de Panamá** https://doycm.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2019/09/Acuerdo-131_22082019.pdf

- <https://david.municipios.gob.pa>
- **Palacio Municipal Rawson, 2da. Mención**
<https://arqa.com/arquitectura/premios/2da-mencion-del-concurso-distrital-de-anteproyectos-sede-del-capba-distrito-1.html>
- **Municipio de Guatemala**
<https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-guatemala-guatemala/>
- **Historia de la Cuidad de David, Chiriquí**
[https://es.wikipedia.org/wiki/David_\(ciudad\)](https://es.wikipedia.org/wiki/David_(ciudad))
- **Localización del Municipio de David**
<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1QsnA-lel0uryJ6GbGRScs-CVwc&hl=en&ll=9.188870472774807%2C-81.80368399999999&z=7>
- **Fundación cultural Gallegos:**
<https://barriobolivar.wordpress.com/2012/05/22/sitios-historicos-del-barrio-bolivar/>
- **Palacio Municipal de Panamá**
<https://turismo.mupa.gob.pa/edificaciones-de-la-alcaldia/>
- **Palacio Municipal de Panamá – Casco**
<https://larutadebalboa.wixsite.com/casco/palacio-municipal>

ANEXOS

SISTEMAS ESPECIALES

Sistema de A/A:

El sistema de aire acondicionado escogido para el edificio del proyecto es el que recorre por ductos, suele ser el sistema más usado por grandes edificios para climatizar el ambiente. La principal ventaja de este sistema es que queda totalmente integrado en el espacio sin dispositivos a la vista.

El sistema de aire acondicionado presenta ventajas como la discreción de su presencia, a la zonificación. Se puede regular la temperatura y flujo de aire por estancia, es decir, cada departamento tiene su termostato, de esta forma, cada estancia obtendrá la climatización más adecuada. Con el sistema por ductos se puede controlar la temperatura de todos los habitáculos de forma local, integrando toda la instalación en el edificio.

La mayor parte del edificio cuenta con grandes ventanales para lograr una óptima ventilación cruzada, ya que la misma fue considerada para la orientación del municipio y su diseño.

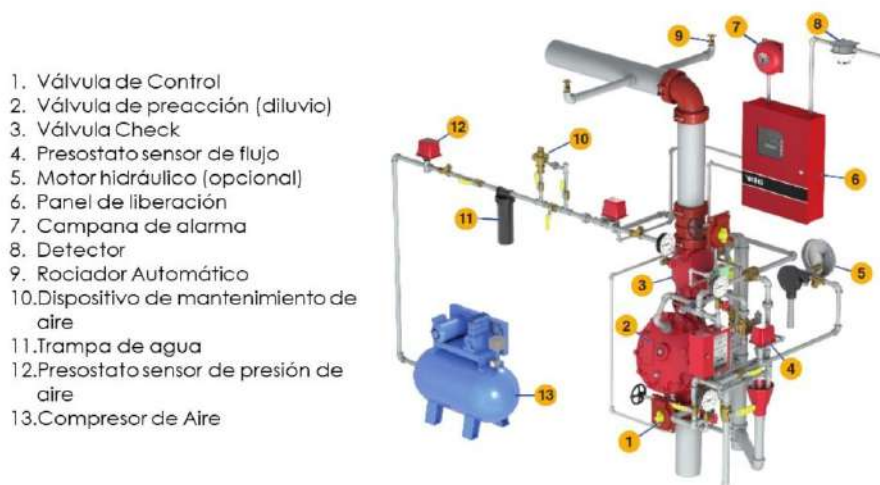
Sistema contra incendios:

Un sistema contra incendios es una parte imprescindible de cualquier local empresarial o edificio, se compone de una amplia cantidad de elementos que intervienen de forma Activa en el proceso.

La Reglamentación Nacional exige la instalación de Sistemas de Detección y Alarma centralizados, los mismos están catalogados como sistemas de protección pasiva, ya que no juegan un rol para la lucha contra el fuego, pero son fundamentales para prevenir los incendios, evitar su propagación, alertar de manera temprana a los ocupantes y reducir las consecuencias devastadoras de un incendio sobre vidas y Propiedades.

Por otra parte, están los sistemas activos que son todos aquellos que pueden alertar Sobre la posibilidad de un incendio. Adicionalmente, estos se encargan de poner freno Al incendio evitando su propagación. Dicho sistema minimiza los daños asociados que Pueda causar un incendio en una empresa.

Entre estos se encuentra el sistema de detección de incendios, con alarmas y sensores Que detectan señales de fuego. Asimismo, están los sistemas fijos de extinción, que Pueden ser de tubería mojada, seca, de diluvio, pre-acción, entre otros.



Fachada de Louver de aluminio:

El sistema de louver escogido para el diseño de la propuesta es el de las persianas arquitectónicas de aluminio para fachadas, el cual se basa en extrusiones de aluminio, principalmente en sección hueca de caja, tiene varios Tamaños de hojas de persianas solares y depende de los requisitos del cliente. Esta es una apariencia elegante, una persiana solar fija simple, este sistema suele recomendarse para varios parasoles de edificios comerciales modernos muros cortina de vidrio a gran escala, ventanas y techos de vidrio como toldos, con una gran Estructura de construcción.

A diferencia de otros modelos de louvers la fachada del municipio cuenta con dilataciones muy separadas para crear mayor sombra a la estructura.



Características:

- Materiales: Aleación de aluminio 6063-T5
- Tipo: Instalación de fijación
- Instalación: horizontal o vertical o en ángulo
- Característica: Ahorro de energía, aislamiento térmico.
- Tratamiento superficial: recubrimiento en polvo (Akzo Nobel)/acabado PVDF/anodizado 15um-25um, que puede durar de 10 a 25 años.

Ventajas:

- Proteger de la luz solar fuerte.
- A prueba de fuego.
- Antihumedad.

- Absorción de sonido.
- Instalación simple.
- Bajo costo de mantenimiento
- Perspectiva de lujo,
- Favorable al medio ambiente.



Sistemas Constructivos:

Los sistemas constructivos se clasifican dependiendo si la construcción se realiza en el lugar en donde estará el edificio o si se realiza con elementos prefabricados; por la Masa de sus materiales, por el tipo de techo, muros y piso que lleva la construcción, etc. En este caso en el proyecto se propone el Sistema constructivo de Construcción en sitio, en este tipo de sistema el edificio se construye en el espacio en el que se encontrará, partiendo de los cimientos y terminando con la losa de techo. Todos los suministros se llevan hasta el sitio, se descargan y van utilizándose conforme son Necesarios.

Losa

La losa es un elemento esencial en las construcciones pues, además de ser un Elemento estructural, da soporte a los espacios que serán utilizados dentro del edificio. La losa plana también se conoce como losa sin vigas porque está soportada Directamente por columnas o tapas. Aquí, las cargas se transfieren directamente a las columnas.



Los tensores de cable de acero son componentes esenciales en una amplia gama de aplicaciones, desde la construcción hasta la industria marítima. En esta entrada de blog exploraremos los beneficios de utilizar tensores de cable de acero en diversos sectores y cómo pueden mejorar la eficiencia y seguridad en proyectos y operaciones.

1. Resistencia y Durabilidad Inigualables

Uno de los principales beneficios de los tensores de cable de acero es su excepcional resistencia y durabilidad. Están diseñados para soportar cargas pesadas y resistir condiciones adversas, como cambios de temperatura, humedad y corrosión. Esta durabilidad los convierte en la elección ideal para aplicaciones en exteriores y ambientes hostiles.

2. Versatilidad en Aplicaciones

Los tensores de cable de acero son extremadamente versátiles y se utilizan en una variedad de aplicaciones. Desde la construcción de puentes y edificios hasta la industria marítima y la fabricación de maquinaria, estos dispositivos son esenciales para mantener la integridad estructural y la seguridad en diversas situaciones.

3. Mantenimiento Reducido

Gracias a su resistencia a la corrosión y al desgaste, los tensores de cable de acero requieren un mantenimiento mínimo. Esto ahorra tiempo y costos asociados con el mantenimiento constante, lo que los convierte en una opción económica a largo plazo.

4. Control Preciso de la Tensión

La capacidad de ajustar la tensión de los cables de acero es esencial en muchas aplicaciones. Los tensores permiten un control preciso de la tensión, lo que es crucial en la construcción de estructuras, sistemas de suspensión y otros proyectos que requieren una distribución uniforme de la carga.

5. Seguridad Mejorada

La seguridad es una prioridad en cualquier proyecto u operación. Los tensores de cable de acero están diseñados para resistir cargas extremas y mantener la integridad estructural, lo que reduce significativamente el riesgo de fallas y accidentes. Además, su durabilidad y resistencia a la corrosión aseguran que sigan siendo seguros incluso en condiciones adversas.

El hormigón texturizado aprovecha las propiedades del concreto para generar las texturas, colores, formas y apariencias de otros materiales en todo tipo de Superficies. El sistema mantiene las ventajas estéticas del material imitado, pero También las del pavimento como tal. Con el paso del tiempo, las superficies sé Mantienen en perfectas condiciones, por lo que requieren de una mantención menor.

Ladrillo cara vista fachada o piso:

Elemento imprescindible en la construcción de edificios y viviendas, el ladrillo a estado presente desde las primeras edificaciones del antiguo Egipto hasta nuestros Días. Con una gran garantía de durabilidad, resistencia y un excepcional aislamiento acústico y térmico, el ladrillo cara vista se posiciona como la mejor opción para la Construcción. Otro punto por el que destaca el ladrillo cara vista es por su belleza

estética.

Los fabricantes de este tipo de material ofrecen una amplia gama de acabados y variedad cromática, tanto para el interior de la vivienda como para la Fachada.



Techo de losa postensada:

El concreto postensado ofrece ventajas significativas para la construcción de edificios. Dentro de estas se pueden contar: menores dimensiones de los elementos, mayores luces y, por consiguiente, mayores áreas libres, además de la reducción y optimización Tanto de las cantidades de material como la mano de obra.

Cristal fijo templado

El cristal templado es un vidrio de seguridad, que ha sido procesado mediante tratamiento térmico para aumentar su resistencia en comparación con el vidrio

Ordinario. Esto se logra mediante un proceso de calentamiento y enfriamiento Controlado del vidrio original. Una característica notable del vidrio templado es que no Absorbe el calor, lo que ayuda a mantener una temperatura estable. Esto gracias a que poseen una mayor resistencia al estrés térmico que el vidrio ordinario y pueden Soportar diferencias de temperatura de hasta 250 ° C.



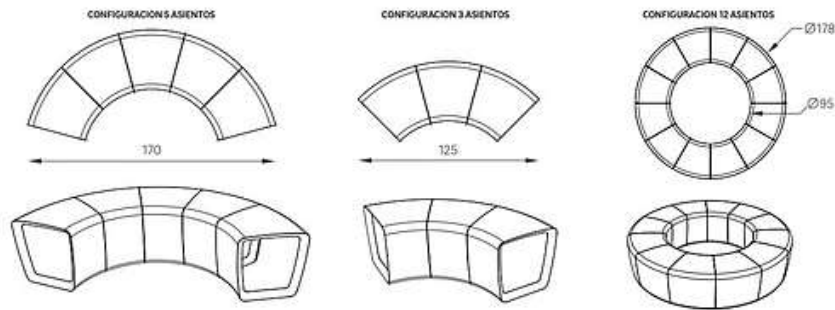
Mobiliario Urbano:



El Mobiliario Urbano escogido para la propuesta es un sistema de asientos modulares fabricados en concreto polimérico que incita a la interacción con el espacio público mediante la configuración utilitaria del mismo, dotando a cualquier sitio donde se ubica de una gran versatilidad y atractivo visual.

El sistema consta de módulos compuestos distintos, uno de ellos recto y otro curvo, ambos con el mismo lenguaje formal angulado que permite generar múltiples configuraciones de forma icónica y unificada a partir de la repetición de los mismos; desde segmentos completamente rectos hasta geometrías circulares o serpenteantes que juegan con cualquier espacio, pasando incluso por acomodos individuales aleatorios.

El diseño y versatilidad de este asiento le permite mimetizarse con prácticamente cualquier entorno, haciendo más interesante la experiencia de la interacción social en espacio público.



Mobiliario urbano plano, destaca por su forma simple y por sus curvas sutiles. Y presenta un diseño que le permite mimetizarse con prácticamente cualquier entorno, haciendo de esta forma, más interesante la experiencia de la interacción social en espacio público.

Uso

Exteriores

Aplicaciones

Mobiliario urbano

Características

De acabado liso, fabricado en concreto polimérico, variedad de colores, dos opciones de tamaño

Colores

Gris, blanco, azul, turquesa, verde



- Acabado: Liso
- Colores: Gris BKT3, blanco, azul, turquesa, verde
- Fabricación: Concreto polimérico
- Peso: 118 kg
- Dimensiones: 120 x 44 x 44 cms

Basurero de exterior:

Quinbin de mmcité es una gama de basureros duraderos que utilizan diversos materiales para su revestimiento exterior. Hay dos formas de cuerpo disponibles: la primera es una forma cilíndrica, la segunda, una forma más sofisticada, construida a partir de una base cuadrada redondeada.

Una buena opción para el exterior, un modelo robusto con chapa de acero perforada, otro modelo con listones de madera tropical, o un modelo de aluminio con sutiles líneas irregulares, Quinbin de mmcité ofrece una completa línea de posibilidades para cualquier tipo de espacio público.

El basurero de mmcité cuenta con un contenedor de plástico, ligero pero resistente, que se retira para facilitar el traslado y el vaciado de la basura. Todas las opciones de formas y materiales pueden equiparse con una tapadera para la lluvia, al igual que la variante con tres recipientes separados para reciclaje.



- Estructura galvanizado en caliente recubrimiento con pintura electrostática y madera tropical.
- Con y sin cenicero de acero inoxidable.
- Medidas: 390mm x 940mm.
- Capacidad y peso: 24kg – 50L.
- Colores: gris oscuro y claro.
- Anclaje: bajo el pavimento o a una base de hormigón sobre el terreno compactado mediante varillas roscadas.

«Es esencial para el arquitecto saber ver; quiero decir, ver de manera que no se sobreponga el análisis puramente racional».

Luis Barragan

Nueva Propuesta de Diseño Arquitectónico y Planificación para el Edificio Municipal de David, Chiriquí.

TRABAJO DE GRADO REALIZADO POR:

Sofia Arce